



**PIQUETE** ▶ Todos nuestros “servidores” “trabajan” y gastan nuestros dineros por el 24

■ Criticó desmedido recurso que se dirige, por ejemplo, al padre de un diputado

## Presupuesto del Congreso, con tintes electorales: Cuauhtémoc

Se buscará impedir el abuso y se va a presentar una controversia constitucional, reiteró

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ ▶ 04



### ■ LISTO, EL PUENTE “LOS SABINOS”

El gobernador Cuauhtémoc Blanco, en la comunidad de Cuautlixco, Cuautla, inauguró este martes el Puente “Los Sabinos”, tras 40 años de espera por parte de los habitantes. “Esta obra viene a resolver importantes problemas de circulación y vialidad”, destacó el mandatario.

■ Existen más casos en los últimos días, según informes epidemiológicos

### Investigadores alertan por creciente covid por invierno y nuevas variantes

Se está viendo en otros países y estados; se puede hacer algo para prevenir

▶ 04

■ Pese a que se agrava la situación en el órgano operador del agua

### No declarará quiebra en SAPAC el gobierno de Cuernavaca: Urióstegui

La crisis, incluso, ha impedido realizar el pago salarial a los trabajadores

▶ 04

No hay abogados, psicólogos, ni personal que dé acompañamiento

### Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas carece de especialistas

Déficit de personal en la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, reconoció su titular Penélope Pícazo Hernández; “Hay mucha falta de abogados para atender a las víctimas, en la actualidad tenemos cinco litigantes. No hay abogados, no hay psicólogos, no hay personal que pueda acompañar a las víctimas y cada día es un número mayor de víctimas”, dijo.

▶ 06

De Cuernavaca, la mayoría de esa población juvenil: Adriana Pineda

### Mitad de menores infractores consume droga, según el TUJA

El 47 por ciento de los menores infractores son consumidores de drogas, mientras que un 51 son alcohólicos, el resto no consume ninguna sustancia, informó la magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, Adriana Pineda Fernández, informó que de enero a noviembre de este año, suman 224 carpetas judiciales de los procedimientos contra adolescentes, de las cuales en ejecución son 111.

▶ 06

Solicitan en visita a los Altos de Morelos a Margarita González

### Urgente, atención a las vialidades del Popocatepetl

A pesar del riesgo latente que representa para las comunidades que viven en los alrededores del volcán Popocatepetl, no se le da mantenimiento a las principales vialidades de la Ruta de Evacuación que fueron diseñadas para desplazar a los habitantes que viven en la zona de riesgo del coloso en caso de una erupción. Así se lo dieron a conocer a Margarita González Saravia.

▶ 10

HOY ESCRIBE ▶

### Serpientes y Escaleras

Eolo Pacheco





## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Una y otra vez la historia se ha repetido: junto, detrás o al lado del gobernante hay una persona que influye en él, que lo orienta, que le ayuda a gobernar y comparte el poder. Esta situación no es nueva ni exclusiva de un solo partido, aparece una y otra vez en forma de amigo, familiar o colaborador, algunas veces es para bien, pero casi siempre resulta para mal. ¿Quién está al lado de los aspirantes a la gubernatura de Morelos?

Aunque los cánones refieren que el poder no se comparte y se ejerce en solitario, en Morelos esa no ha sido la historia en lo que va del milenio; en todos los casos ha aparecido un personaje que sobresale de los demás por su fuerza y capacidad de influir en la cabeza del mandatario. Revisemos el pasado reciente:



Sergio Estrada Cajigal llegó sin mucha experiencia en la administración pública; por azares del destino ganó la presidencia municipal de Cuernavaca y luego fue arrastrado por la ola Fox a la gubernatura; en el ejecutivo se hizo acompañar de sus amigos de fiesta y algunos de quienes colaboraron con él en el municipio. De todos los que formaron parte ese gabinete el personaje que sobresalió por su influencia en el gobernador fue Eduardo Becerra, su secretario de gobierno.

Con la llegada de Marco Adame se acabó la fiesta en el gobierno estatal, pero no desaparecieron los personajes influyentes; el actor principal durante la primera mitad del sexenio fue el coordinador de asesores y jefe de comunicación Javier López Sánchez; el funcionario era todopoderoso, por él pasaban todas las decisiones y todos los contratos del gobierno, se le conocía por su ambición, por su perversidad y por la influencia que tenía en el timorato mandatario. En ese sexenio hubo dos figuras que influían en el gobernador y peleaban entre sí: Javier López y Mayela Alemán; al final López Sánchez perdió la batalla porque, como diría Lino Korrodi, no pudo competir contra ocho horas sábana.



El gobierno de Graco Ramírez también se caracterizó por este tipo de situaciones: en el gobierno perredista hubo siempre dos figuras que compartieron el poder con el tabasqueño, que tomaban decisiones, que participaban en el gabinete e influían en el jefe del ejecutivo: Elena Cepeda y Rodrigo Gayosso. La esposa y el hijo fueron actores principales del graquiato, a ellos se deben muchas decisiones tomadas desde el ejecutivo y acciones que el gobierno emprendió en contra de muchas personas. En este caso particular la característica de Elena y Rodrigo era el trauma personal: ambos cargaban muchos complejos personales y estaban enfermos de odio.

El régimen actual no está exento de actores que comparten el poder del ejecutivo, en este caso es el hermano. Ulises Bravo Molina ha sobresalido desde el principio de la administración como una figura principal del gobierno, alguien con influencia en el mandatario y poder de decisión dentro del

gobierno. Aunque al principio quería que lo vieran, de unos meses a la fecha Ulises Bravo ha sido más discreto en lo concerniente a su intervención en las decisiones del gobierno. No obstante, desde que se animó a participar abiertamente en la vida interna de Morena la historia ha cambiado, ahora es un actor político más en el escenario local, con la característica de ser muy influyente con el gobernador.

Hacia el futuro es posible observar quién estaría al lado de quienes aspiran a gobernar Morelos. Veamos en orden de aparición:



Rabindranath Salazar Solorio no es un actor político solitario, ni tampoco un personaje que, en caso de ser gobernador vaya a tomar decisiones solo. Desde un punto de vista familiar es claro que el de Jiutepec concede un amplísimo margen de maniobra a su madre; cualquiera que la conozca puede dar cuenta del poder e influencia de la señora en la agenda política y personal del funcionario federal. Doña Rufis, como se le llama coloquialmente, no solo es la cabeza política de la familia, le gusta de ejercer el poder y hacer valer su rol de madre de quien podría gobernar Morelos. En la bolsa de Rabindranath, además de doña Rufina Solorio, hay que considerar a Miguel Lucía, su operador político.

Juan Ángel Flores no parece tener a la vista alguien con las características de los actores que giran en torno a Rabindranath; el de Jojutla es una figura política que en algún momento estuvo fuertemente ligada a Graco Ramírez, pero que de unos años a la fecha no se le conoce alguien que le hable al oído o con quien comparta el poder.

Rafael Reyes Reyes es un político maduro, formado en las filas del PRI y curtido en Morena a base de empujones; el manejo del presidente municipal de Jojutla es individual en lo público, aunque en lo privado es notoria la influencia que en él tiene su cuñado y suplente, David Ortiz, personaje de primer nivel en el ayuntamiento y de primera línea en todas las decisiones que toma el alcalde.

Margarita González Saravia tiene una larga carrera en la administración pública y de unos meses a la fecha se le considera una fuerte aspirante a la gubernatura de Morelos, si la decisión se toma en función del género. La trayectoria de Margarita ha sido discreta, pero efectiva; nunca ha estado ligada a escándalos y al frente de la Lotería ha sobresalido por la sobriedad de su actuación. La dama tiene a su lado desde hace unos años a Mario Caballero, exconsejero electoral y excolaborador de Alejandro Vera en la Universidad de Morelos.

Víctor Mercado Salgado se había alejado de la política hasta este sexenio; su trayectoria en la función pública es amplia, también su carrera en el sector empresarial; a su lado en la secretaría de Movilidad y Transportes tienen a figuras que han estado con él desde hace muchos años, pero no hay alguna que, como en el caso de Rabindranath o Rafael, influyan en su toma de decisiones. Víctor sabe obedecer a sus superiores, pero también sabe mandar al personal a su cargo.

La historia nos ha mostrado a los morelen-

ses la importancia de observar más allá del gobernador, porque muchas veces es en esos espacios donde se ejerce el poder.



Con Marco Adame y Graco Ramírez fuimos testigos de la influencia de la familia y con Sergio Estrada nos quedó claro el poder de los amigos.

Con lo que tenemos a la vista es posible ubicar quién o quiénes estarían al lado del gobernador y de qué manera se compartiría el poder en el estado.

En la boleta votamos por una persona, pero en los hechos a veces nos gobiernan dos. O más.

### • posdata



El duelo que sostienen los poderes ejecutivo y legislativo por el tema presupuestal se da en varios espacios, pero concluirá en un mismo lugar: la sucesión; las diferencias de opinión respecto a los números y la norma que prevalecerá en el ejercicio financiero del 2023 van más allá de lo que se ha puesto en letra de molde, detrás existe un conflicto político muy severo que se mezcla con las ambiciones personales de quienes se benefician de lo aprobado por 15 legisladores. Veamos:

En lo que respecta al debate legal, está claro que el poder ejecutivo recurrirá a una suspensión y a una controversia para evitar que se aplique lo aprobado por sus opositores. En este plano es importante la participación de varios alcaldes que se sumen a la pugna jurídica y refuercen el reclamo del gobernador.

Luego está el tema personal: al mandatario le incomoda la eliminación de la cláusula de transferencias, porque ello dificultará la marcha del gobierno y lo coloca en una posición de clara desventaja respecto a los representantes populares, porque cada movimiento no considerado en el presupuesto aprobado deberá ser autorizado por el congreso y ello, conociendo a los integrantes de la cámara, conllevará un jaloneo político y un costo económico por legislador. Se volvería pago por evento.

En contraparte están los integrantes de la 55 legislatura, beneficiarios de la nueva regla financiera, pero también receptores de una enorme cantidad de millones de pesos que ellos mismos se autorizaron como incremento para el 2023. Hace tres legislaturas el presupuesto del poder legislativo de Morelos rondaba los 230 millones de pesos anuales; hoy, con menos diputados y personal, el presupuesto proyectado es de 500 millones de pesos. Un dato importante en este punto: el dinero no está etiquetado para aumento del salario de los trabajadores, ni para mejora de la infraestructura legislativa, se trata de 88 millones de pesos que caerán directamente a la bolsa de los diputados. He ahí la defensa férrea que hacen de su propuesta.

Finalmente está el escenario mediático que deriva de esta situación: ambos

poderes han esgrimido sus argumentos y a pesar de que el gobernador solo ha utilizado adjetivos en contra de los representantes populares, el duelo público lo están perdiendo los diputados por su mal manejo informativo. Digámoslo en castellano: lo que prevalece en la opinión pública no son las ofensas ni los señalamientos de Cuauhtémoc Blanco, sino la idea de que este congreso pretende un presupuesto millonario que lo convierte en la legislatura más cara (e ineficiente) del país. La cereza del pastel: con el presupuesto asignado cada diputado percibirá alrededor de 2 millones de pesos mensuales. Este último punto es lo que ha matado todos los discursos municipalistas de los legisladores. El desgaste que provoca el duelo presupuestal afecta a todos, pero pegará de manera especial en los representantes populares. A Cuauhtémoc Blanco no le importa porque sabe que su futuro político ya no está en Morelos; caso opuesto es el de los diputados: a ellos sí les pesa este golpeteo, porque muchos de ellos buscarán nuevamente el voto popular en el 2024. Y ahí les recordarán lo que hicieron como representantes populares. Hasta antes del aumento al presupuesto del congreso era creíble el discurso municipalista de los diputados morelenses; con un costo de dos millones de pesos al mes por diputado, es imposible creerles cualquier cosa que digan. Lo suyo lo suyo es la lana.

### • nota

El alcalde de Cuernavaca confirma el deseo de la directora del Sapac por dejar el cargo; la baja recaudación y los problemas financieros han mermado su salud y por ello ha dicho que quiere renunciar; "pero no es el momento de hacer cambios", dice el alcalde José Luis Urióstegui. La salida de Evelia Flores es cuestión de tiempo; en los meses que ha estado al frente del sistema de agua la abogada demostró que lo suyo no es la administración pública, ni el manejo de una oficina técnica como el Sapac; sus primeras acciones fueron buenas en el sentido de poner orden en una oficina donde prevalece la opacidad y el caos, pero fuera de ello nada ha aportado a un sistema colapsado en todos los sentidos. Cuando la presentaron como directora del organismo lo primero que se cuestionó fue su conocimiento sobre el tema, hecho que fue justificado por el alcalde con su "amplia trayectoria en la administración pública"; a un año de distancia ha quedado claro que un organismo con la complejidad operativa y los problemas del Sapac no puede estar en manos de alguien que, como Evelia Flores, desconoce el tema.

Digámoslo con todas sus letras: se requiere de un profesional en la materia, no de alguien que solo le eche ganas.

### • post it

El cierre de año permitirá a la clase política darse un respiro del intenso golpeteo en el que se han metido las últimas semanas. Será la tranquilidad antes de la tormenta del proceso electoral.

### • redes sociales

Sendos memes lanzan en las redes sociales contra varios actores de la vida pública local. Como no queriendo, estas imágenes sí pegan en el ánimo colectivo y a veces terminan por truncar la carrera política de algunos.

**Comentarios para una columna optimista:**  
 eolopacheco@elregional.com.mx  
 Twitter: @eolopacheco  
 Facebook: Eolopachecomx



# LA DIABETES NO ES CONTAGIOSA, ¡PERO SE PEGA!

CUANDO FAMILIA Y AMIGOS COMPARTEN  
MALOS HÁBITOS, CLARO QUE PUEDEN  
COMPARTIR EL RIESGO DE ENFERMAR.



EXCESO  
CALORÍAS

EXCESO  
AZÚCARES



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN  
**PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS o en

[chkt.imss.gob.mx](https://chkt.imss.gob.mx)



GOBIERNO DE  
MÉXICO





Criticó desmedido recurso que se dirige, por ejemplo, al padre de un diputado

# Presupuesto del Congreso, con tintes electorales: Cuauhtémoc

**Se buscará impedir el abuso y se va a presentar una controversia constitucional, reiteró**

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** “Son unos gandallas, unos abusivos esos diputados que en apenas un año y cachito ya buscan abrirse camino para el 2024”, señaló el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, en el poblado de Anenecuilco, municipio de Ayala, lugar en donde puso en marcha una obra de introducción de drenaje para 7 calles. Entre la algarabía de la gente, el Jefe del Ejecutivo del Estado sostuvo que se buscará impedir el abuso y se va a presentar una controversia con respecto al presupuesto aprobado por los diputados de la 55 Legislatura de Morelos.

Ante los vecinos de la colonia La Capilla, de Anenecuilco, se comprometió que si gana la controversia con respecto al presupuesto, les apoyará para que luego de que se termine la obra del alcantarillado, se empiece con la pavimentación de las 7 calles “que ya van a tener su drenaje”.

Dio conocer los montos que fueron asignados a los municipios de donde son algunos diputados, tal es el caso de Francisco Erick Sánchez Zavala, que asignó para el municipio de Yecapixtla, lugar que es gobernado por su hermano Heladio Rafael, 99 millones 198 millones de pesos; en Yautepec, de donde es Agustín Alonso Gutiérrez, y gobierna su papá, 107 millones 200 mil pesos y para Cuernavaca, 138 millones 600 mil pesos.

Indicó que hay otro caso más, en donde la diputada Luz Dary Maldonado Quevedo, pretende im-

poner como próximo presidente municipal de Tetecala, a su esposo, “ahí solamente asignaron 700 mil pesos; y le dije a la alcaldesa que bueno era para unos dulces”. >Para que vea, abundó que no estaba mintiendo, ya que así estaba la lista de las asignaciones preferenciales que se hicieron los legisladores.

Reconoció que el presidente municipal de Ayala, Isaac Pimentel Mejía sea uno de los 17 alcaldes que están en contra de las asignaciones presupuestales de parte de los diputados, “es más a mí me dijo que no había problema, creo que le dieron 20 millones de pesos, y respondió que si querían les daba de 2 millones a los municipios que no les fue asignado un solo peso, eso habla bien de nuestro amigo”.

Refirió que Pimentel Rivas, demostró que está de la do de la verdad, de que los legisladores se agandallaron, abusaron, “pero les aclaro que no lo vamos a permitir, que vamos por la controversia, y que vamos a dar pelea, no vamos a permitir abusos. Las partidas que manejamos de manera discrecional, como ellos le dicen, no han

sido para beneficiarnos sino para hacer obras, que beneficien a todos, y por eso me estoy comprometiendo, porque una vez que se termine la introducción del drenaje, vamos a iniciar con la pavimentación”, afirmó Blanco Bravo. Dejó en claro que él está siempre

al pendiente de las necesidades de los pueblos,” aquí está el ayudante municipal Elías Enoc, el forma parte de nuestros oídos para conocer cuáles son las necesidades de la gente, porque ellos están acá, en donde están las demandas y se las pasan a los alcaldes y ellos a mí”.



**“SON UNOS GANDALLAS,** unos abusivos esos diputados que en apenas un año y cachito ya buscan abrirse camino para el 2024”, señaló el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, en el poblado de Anenecuilco, municipio de Ayala, lugar en donde puso en marcha una obra de introducción de drenaje para 7 calles.

## Investigadores alertan por creciente covid por invierno y nuevas variantes

GUADALUPE FLORES

Morelos entrará a finales del mes de diciembre y principios del próximo año en la sexta ola de contagios de covid-19, advirtieron investigadores del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (IBt-UNAM) campus Morelos. También alertaron del aumento de contagios, pero con las nuevas variantes del covid-19 que son más riesgosas. Sostuvo que existe un aumento de los casos de la covid-19, que, en los últimos días, según el informe epidemiológico. Fidel Alejandro Sánchez Flores, presidente de la Academia de Ciencias de Morelos dijo que la sexta ola de contagios para finales de diciembre y durante todo enero será provocada por la relajación de medidas sanitarias y el aumento de movilidad, ante los festejos

navideños.

“Una o dos semanas empieza la expansión de la enfermedad, ya empiezan las posadas, las fiestas navideñas, los conciertos y hay un aumento de movilidad. Esto ya lo estamos viendo en otros países y estados de la República y aquí podemos todavía hacer algo para prevenir”, dijo el especialista.

Mientras que de las nuevas variantes del Covid-19 dijo que son de riesgo mayor porque “BQ1 y BQ.1.1 son las variantes que produjeron los picos en Estados Unidos y Europa, pero a México llegaron versiones con más mutaciones”.

Además lamentó que la ciudadanía relaje las medidas y recordó que en Morelos el uso del cubrebocas sigue siendo obligatorio, a pesar de las excepciones que se establecieron en la normatividad estatal.

## No declarará quiebra en SAPAC el gobierno de Cuernavaca: Urióstegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado dejó en claro que a pesar de la crisis económica y las deudas multimillonarias por las que atraviesa el SAPAC, no será declarado en quiebra este órgano operador del agua.

Lo anterior luego de los graves conflictos internos y la falta de recursos económicos que les ha impedido poder pagar de manera constante y permanente los salarios a los trabajadores sindicalizados y de confianza, bajo el argumento de que las autoridades del SAPAC tienen deudas que superan los mil millones de pesos

heredadas por administraciones pasadas.

Por lo tanto, el alcalde Urióstegui Salgado reiteró que no va a declarar al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca en quiebra y por el contrario, van a hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para salvarlo de la caótica situación financiera en la que se encuentra el órgano operador. Recordó que esta situación es parte de las herencias de gobiernos anteriores en los que se vienen arrastrando deudas en el SAPAC que hasta el momento superan los mil millones de pesos que se tienen en esa dependencia.

Hay que recordar que las autoridades de la dependencia del agua,

indicaron que pese a la situación estaba garantizada el servicio del agua y negaban una problemática por la carencia del abasto del vital líquido en las diferentes colonias de la ciudad asegurando que su compromiso básico es que el agua llegue a todas las casas.

La deuda de los mil millones de pesos se dio a conocer desde el inicio de la actual administración incluso, con los 300 millones de pesos que tenían en ese entonces con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los 400 de cuotas que se deben al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además de los 47 mdp a pagar por laudos, entre otras deudas privadas y públicas.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# elregional





Si mi abue tiene,  
mi mamá tiene y Juan tiene,  
**¿YO TENDRÉ?**

PORQUE TODOS TENEMOS  
UN FAMILIAR CON DIABETES

**¡CUÍDATE!**



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN  
**PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS o en

**chkt.imss.gob.mx** 



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**





No hay abogados, psicólogos, ni personal que dé acompañamiento

# Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas carece de especialistas

GUADALUPE FLORES

Déficit de personal en la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, reconoció su titular Penélope Picazo Hernández; faltan abogados y psicólogos para la atención a las víctimas de la violencia.

En entrevista, aceptó que no existe suficiente personal para atender a las víctimas que solicitan reparaciones del daño.

“Hay mucha falta de abogados

para atender a las víctimas, en la actualidad tenemos cinco litigantes. No hay abogados, no hay psicólogos, no hay personal que pueda acompañar a las víctimas y cada día es un número mayor de víctimas”, dijo.

Comentó que se requieren por lo menos 23 asesores jurídicos en la Comisión, pero sólo se tiene cinco, mientras que psicólogos se tiene dos y se requieren más de seis. “Hay 44 defensores de oficio para la criminal, pero para la víctimas sólo hay cinco abogados y con ese

número no se da la cobertura básica de acompañamiento para todo el proceso para exigir la verdad y la justicia. Las víctimas están solas”, expresó.

También Picazo Hernández informó tres mil 600 víctimas registradas, mientras que en lo que va del 2022 son más de mil.

La funcionaria estatal aceptó que aumentó el trabajo de la Comisión debido al aumento de víctimas de delitos que solicitan su reparación de daño.

## Mitad de menores infractores consume droga, según el TUJA

GUADALUPE FLORES

El 47 por ciento de los menores infractores son consumidores de drogas, mientras que un 51 son alcohólicos, el resto no consume ninguna sustancia, informó la magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para

Adolescentes (TUJA), Adriana Pineda Fernández.

En entrevista, informó que de enero a noviembre de este año, suman 224 carpetas judiciales de los procedimientos contra adolescentes, de las cuales en ejecución son 111. Mencionó que el 90% de las car-

petas del TUJA tienen que ver con el delito de narcomenudeo y que es perpetrada más por adolescentes hombres, en mujeres es un porcentaje mínimo. Los imputados son 95 hombres y 16 mujeres.

Además de enero a noviembre de los adolescentes imputados por sus conductas delictivas son de los municipios de Cuernavaca con 21, mientras que de Xochitepec, Jiutepec y Cuautla son 8 en cada uno, siete en Temixco, Puente de Ixtla y Miacatlán y Emiliano Zapata cinco; cuatro de la Ciudad de México, Yecapixtla 4, Yautepec tres, dos de Ayala, Xoxocotla, Tlaltizapan, Jojutla, Coatlán del Río, dos más del estado de Guerrero, uno de Amacuzac y otro más de Atlatláhuacan. También anunció que se trabaja en un Tribunal de Tratamiento de Adiciones para Adolescentes para buscar la recuperación de salud de los menores infractores, aunque resaltó que se requiere de una red de apoyo familiar y evitar que los jóvenes regresen a la calle.



EL 47 POR CIENTO de los menores infractores son consumidores de drogas, mientras que un 51 son alcohólicos, el resto no consume ninguna sustancia, informó la magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJA), Adriana Pineda Fernández.



DÉFICIT DE PERSONAL en la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos, reconoció su titular Penélope Picazo Hernández; “Hay mucha falta de abogados para atender a las víctimas.”

## Destaca falta de atención a los niños y adolescentes

GUADALUPE FLORES

La titular del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) del Gobierno del estado, Danae De Negri aseguró que las niñas, niños y adolescentes son el sector de la sociedad que no es escuchado, no es visibilizado y que no es atendido en sus demandas.

Lo anterior, tras participar en la mesa estatal deliberativa sobre los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ) que se realizó en noviembre de 2021 y participaron 167 mil 678 morelenses de entre 3 y 17 años.

La funcionaria estatal mencionó que encontró en este ejercicio participativo la urgencia de crear políticas públicas para las infancias y adolescencias.

“Esta consulta nos arroja, además, la posibilidad de poder generar una agenda en el 2023 que incluya los mecanismos de participación como eje central de toda acción política y de toda acción democrática, no podemos hablar de las infancias y las adolescencias sin contemplarlas a ellas y a ellos”, dijo.

Mientras que la titular de la comisión ejecutiva para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Adriana de la Cruz Morales, afirmó que la consulta infantil y juvenil aporta nuevos datos sobre las inquietudes de este sector de la población.

“De verdad es revelador el escucharles cómo perciben el entorno en el que viven y fue muy particular encontrar que las niñas de 6 a 11 años perciben una manera vivencial de la violencia contra ellas muy distinta a cómo ya la llegan a percibir las adolescentes en el ejercicio de algunos delitos que impactan como el secuestro o las agresiones en contra de ellas y es distinto de cómo lo perciben también los niños adolescentes, entonces, eso nos habla de dónde tenemos que incidir con base a las respuestas que ellos hacen acerca de las preguntas detonantes”, comentó.

En tanto, el delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, señaló que las voces de las infancias deben traducirse en políticas-públicas que respondan a sus peticiones.

“Las niñas, niños y jóvenes deben ser escuchados por los tres niveles de gobierno para saber cuáles son sus necesidades e inquietudes. hoy pretendemos articular una agenda para la instrumentación enfocada a la atención de resultados de la consulta, con la participación de instituciones gubernamentales, académicas y organizaciones de la sociedad civil a fin de implementar políticas-públicas, programas que den respuesta a la demanda y peticiones ya expresadas en la consulta”, indicó.





NATURAL, VERDE Y NO GRASOSO

# TAMBIÉN ES SABROSO



APRENDE A COMER  
SALUDABLE EN:

[bit.ly/3yHo6WI](https://bit.ly/3yHo6WI)



ESCUCHA A TU CUERPO: VEN A PREVENIMSS Y GANA VIDA



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN  
**PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

[chkt.imss.gob.mx](https://chkt.imss.gob.mx)



GOBIERNO DE  
MÉXICO





## INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UAEM

Eliseo Guajardo Ramos



Experiencias y aproximaciones de interpelación en Iberoamérica, en torno a la inclusión educativa y social", es el tema de este XII Encuentro de la Red Internacional de Investigadores y participantes sobre Integración/inclusión educativa, en colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya, España. En el marco del Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre, conmemorando la ocasión cumbre en que el mexicano y luchador social y político, Gilberto Rincón Gallardo, presentara la propuesta de Convención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. A nombre de las Organizaciones No Gubernamentales de los países miembros de la ONU, en 2006. Ningún gobierno del mundo y de nuestro país, podrá arrogarse este significativo logro de la humanidad. Fueron la sociedad civil de los países participantes quienes la hicieron posible. De hecho, es la única norma al más alto nivel mundial, como es una Convención, que ha sido llevada a esa tribuna por iniciativa no de ningún gobierno, sino de la sociedad civil. Que además es vinculante a nivel de las Constituciones de dichos países. Lo que significa que si no han sido armonizadas sus Constituciones en el sentido de la Convención funciona supletoriamente, como si formara parte de estas.

Bien, pues este XII Encuentro se celebró los días 1 y 2 de diciembre del año en curso. Esta Red Internacional, a la cabeza de la Dra. Zardel Jacobo Cupich desde que inició sus labores de amplia convocatoria cada dos años del sector de la educación especial en integración y ahora de inclusión de todos los niveles educativos y culturales; primero, a nivel de la UNAM, luego nacionales, después latinoamericanos

## XII Encuentro RIIE-2022: FES Iztacala UNAM-Universitat Oberta de Catalunya

y, últimamente, iberoamericanos.

En su Programa se inició con homenaje a Juan Guillermo Estay, quien falleciera recientemente, dejando un vacío importante a la comunidad de investigadores. Las palabras laudatorias estuvieron a cargo de Rodolfo Cruz y Claudia Peña Testa, colega del Programa de inclusión en la UNAM e impulsora del Encuentro Nacional de Instituciones Inclusivas de Educación Superior (ENIIIES). En la inauguración estuvieron presentes personalidades como la Dra. Zardel Jacobo de la UNAM-Iztacala y presidenta de la RIIE; la Cda. Dra. Silvia Laura Vargas, Tesorera de la RIIE y pionera organizadora permanente de los Encuentros de la RIIE, al lado de la Dra. Zardel; la Dra. María Coro Arizmendi, directora de la FESI-UNAM; Dra. Asun Pie Balaguer, Profesora Agregada de la Universitat Oberta de Catalunya y representante de la RIIE-FESI en España; entre otras. Entre las universidades anfitrionas se encuentra la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

La conferencia inaugural corrió a cargo de la Dra. Balaguer, representante de la RIIE en España, y versó: "La deseducación de los cuerpos para una pedagogía crip"; hubo mesas de diálogo, en una estuvieron personalidades como Nolfia Ibañez de Chile y Guz Gutiérrez de México. En otra de las mesas, estuvieron Yennifer Villa de Colombia. El cierre se dio con la Conferencia Magistral del Dr. Boris Freedman, "El adulto con discapacidad psicosocial e intelectual en las políticas públicas de México: perpetuando el abandono y la penalización con discursos de inclusión y de discapacidad".

Es importante hacer notar que este XII Encuentro de la RIIE tiene el acento en la interpelación que

representan las personas con discapacidad a las instituciones, muchas de las veces con acciones de exclusión institucionalizada. Estando a tono con dos hechos contemporáneos que se presentaron en México, junto con la celebración del Día de la Discapacidad, uno la Marcha que organizaron el Movimiento de las Personas con Discapacidad (PcD), el sábado 3 de diciembre, en un recorrido de 3 kilómetros del Ángel de la Independencia a la Plaza Ángela Peralta, en Bellas Artes. Con réplicas en los estados de la república, y en los países de Chile, Colombia, Panamá y Venezuela. El otro fue El Primer Foro Nacional de Inclusión D-Capacidad sin Barreras". Que se realizó en la Cámara de Diputados, en el seno de la Comisión de Infraestructura, se inició este foro con la frase de Guz Guevara "A las personas con discapacidad nos siguen teniendo a la sombra, relegadas, escondidas, con miedo, con vergüenza". Los diputados anunciaron que aprobaron en el Programa de Egresos de la Federación (PEF) un presupuesto de 26 mil millones de pesos, en contraste con los 1 mil millones de 2022. Esto, para ser aplicados en el diseño universal de infraestructura para la accesibilidad plena para las personas con discapacidad a todos los edificios públicos.

Este reclamo, esta interpelación es la señal distintiva de cómo se celebró este año el 3 de diciembre por las personas con discapacidad más conspicuas. Se trata de un salto cualitativo: la construcción del Sujeto Político de las Personas con Discapacidad. Para romper con la marginalidad, la vulnerabilidad y la exclusión institucionalizada.

¡Enhorabuena!

educacioninclusiva.egr@gmail.com

## ESCALA DE GRISES Arendy Ávalos



El primer día de diciembre, la organización Data Cívica publicó el informe interactivo "Alerta de violencia de género contra las mujeres: Ciudadanizar y evaluar las AVGM desde las organizaciones de la sociedad civil". En el documento se proponen indicadores de violencia feminicida y testimonios de activistas con el fin de fomentar la participación ciudadana en la prevención y erradicación de la violencia de género.

Como parte de la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en México se activó la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, misma que —desde 2015— contempla una serie de acciones a nivel gubernamental para enfrentar la violencia machista. Actualmente, casi 10 años después, este mecanismo ya está presente en el 69% de los estados que conforman el territorio nacional.

Sin embargo, no parece haber una reducción significativa en los casos de feminicidio, abuso sexual y otras agresiones de género; es decir, a pesar del reconocimiento del problema sistemático, no se ha cumplido con el propósito principal. El Estado continúa incapaz de garantizar seguridad para las mujeres, niñas y adolescentes; incluso a pesar de las incontables recomendaciones por parte de las organizaciones civiles y de organismos internacionales.

De acuerdo con Data Cívica, la documentación de las violaciones graves a los derechos de las mujeres se han documentado desde 1990; pero el problema lleva décadas enteras ocurriendo frente a los ojos de la sociedad y del Estado mismo: invisibilizándose, incrementándose.

Los asesinatos de mujeres por razones de género continúan, del mismo modo que la violencia familiar y sexual, principalmente. Sin embargo, el trabajo que se ha generado para prevenir y erradicar la violencia

## Violencia [de género] incontenible

de género no ha sido en vano. Específicamente, la AVGM sentó un precedente importante para nombrar la problemática, empezar a tomar algunas consideraciones; para intentar solucionarla.

Como hemos afirmado en repetidas ocasiones, la violencia de género (como todos los problemas estructurales) está atravesada por la violencia generalizada, los vacíos en el sistema de justicia, la corrupción, la negligencia por parte de las autoridades, la falta de coordinación en las esferas sociales, la militarización... La lista podría seguir.

Aparentemente, no hay esfuerzos, tiempo o recursos (humanos, económicos) que basten para enfrentarse a la crueldad y brutalidad de la violencia en contra de las mujeres. ¿Qué está haciendo el Estado, entonces? ¿Cuáles son las capacidades que tiene el gobierno en sus tres niveles? ¿Cuál es la forma ideal de enfrentar un fenómeno sistemático? ¿En qué momento se pretende dar respuestas concretas a la emergencia que vayan más allá de "condenar" lo ocurrido?

Tan solo si consideramos la cotidianidad en el país, son las colectivas, organizaciones y activistas quienes han realizado gran parte del trabajo que recae en las autoridades federales. Ya no basta únicamente con reconocer la evidente existencia de la violencia [persistente] de género en el país, se necesitan acciones concretas para enfrentarla.

Ahora, tampoco basta con implementar medidas o estrategias nada más para ver si funcionan (como se ha hecho hasta ahora). Es necesario que todas las acciones sean evaluadas constantemente con perspectiva de género, bajo los contextos locales y las necesidades de la población en cuestión.

Del mismo modo, también es indispensable contar con personal capacitado en la materia que sepa

identificar los riesgos y que pueda aplicar un protocolo efectivo a la primera señal, sin criminalizar a las víctimas, sin invalidar las denuncias, sin sumarse a la ausencia de justicia.

Bajo esta misma línea, las especialistas de Data Cívica, así como las periodistas que participaron en la realización del informe, aseguran que la voluntad política y la infraestructura local también son un requisito para la atención, prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes.

Como si la situación no fuera lo suficientemente grave, las especialistas destacaron "la falta de atención y voluntad para entender y atender a las mujeres víctimas de violencia", lo que está directamente relacionado con la impunidad. ¿Qué sigue entonces? El camino por recorrer en materia de violencia en contra de las mujeres es largo.

Sin embargo, hay pasos importantes que pueden darse desde las esferas locales hasta las nacionales. Podríamos empezar por contemplar la AVGM como una forma de visibilizar la violencia en contra de las mujeres, algo que parecía poco probable con la normalización de la misma en cada aspecto de la vida cotidiana, en lo privado y en lo público.

¿Es la única alternativa? ¿Es lo único que podemos hacer en materia de género? No. A pesar de sus limitantes, la AVGM bien monitoreada y respaldada por otras instituciones puede representar más que un estatus de permanente riesgo para las mujeres; en el mejor de los casos, podría ser el impulso para desarrollar políticas públicas que garanticen una vida libre de violencia de género.

Por algo se empieza:

arendy.avalos@gmail.com

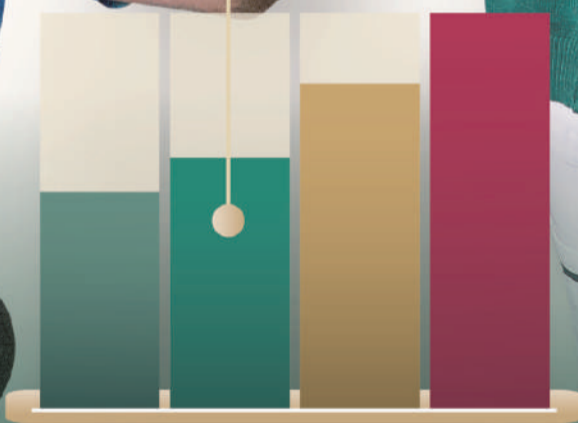
@Arendy\_Avalos en Twitter



# LA DIABETES CUANDO INICIA NO SE SIENTE

Dicen que tengo el azúcar alta, pero yo me siento bien.

70-100 mg/dl



CUIDA QUE TU GLUCOSA ESTÉ ENTRE 70 Y 100



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN **PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

[chkt.imss.gob.mx](https://chkt.imss.gob.mx)



GOBIERNO DE MÉXICO





Solicitan en visita a los Altos de Morelos a Margarita González

# Urgente, mantenimiento a las vialidades del Popocatepetl

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar del riesgo latente que representa para las comunidades que viven en los alrededores del volcán Popocatepetl, no se le da mantenimiento a las principales vialidades de la Ruta de Evacuación que fueron diseñadas para desplazar a los habitantes que viven en la zona de

riesgo del coloso en caso de una erupción. Así se lo dieron a conocer durante el recorrido que hizo por los altos de Morelos el pasado fin de semana a Margarita González Saravia, miembro honorario de la Red Ciudadana Transformando Morelos, quien estuvo acompañada de pobladores que la llevaron a conocer el mal estado en el que se encuentran las

principales vialidades de la Ruta de Evacuación y que, fueron diseñadas para desplazar a los habitantes que viven en la zona de riesgo del volcán Popocatepetl.

De igual manera, la gente que vive en las diferentes comunidades de los Altos de Morelos, le hicieron ver las diversas afectaciones que les dejó el sismo del año del 2017 no solo a las vialidades sino a las iglesias y capillas que se encuentran en esas comunidades.

Consideraron los vecinos la urgente necesidad de que las autoridades federales, estatales y municipales destinen un presupuesto económico para mejorar las vías de comunicación, sobre todo las que van desde Tetela del Volcán, Ocuilco, Yecapixtla hasta llegar al municipio de Cuautla.

La visita que realizó Margarita González fue con la finalidad de conocer el problema que padece la gente de la zona y al mismo tiempo, generar las condiciones de bienestar entre las comunidades a través de la Red Ciudadana Transformando Morelos.

Margarita González Saravia visitó los municipios de Ocuilco y Atlatláhuca donde diálogo con los habitantes para promover la gestión de sus propuestas para que éstas sean atendidas, tal como ocurrió con las localidades de: Ocoaxtepec, San Miguel Huepalcalco, Huejotengo y Jumiltepec, que son las más cercanas al volcán desde Ocuilco. Ahí le expusieron el estado que guardan las vialidades y la necesidad de desarrollar un programa integral de infraestructura carretera para la región.

La Red Ciudadana Transformando Morelos, en un esfuerzo coordinado con la sociedad, busca unir a todos y todas aquellas personas que apoyan a grupos vulnerables y tienen como objetivo trabajar por la transformación de su estado.

González Saravia dijo que desde la Red Ciudadana se buscará en todo momento el bienestar de las comunidades y se promoverá la gestión para que las propuestas ciudadanas sean atendidas.



## Esperarán hasta enero siguiente para intentar evitar los fraudes a migrantes

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Social informó que será en la primera quincena de enero cuando se inicie con la campaña de prevención de fraudes a paisanos que pretenden cruzar a Estados Unidos a trabajar sin visa.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación el titular de dicha dependencia, Alfonso de Jesús Sotelo, en donde precisó que dicho programa se implementará a partir del 15 de enero en coordinación con el Instituto Nacional de Migración con el fin de evitar que los migrantes sean engañados por personas que les ofrecen llevarlos hasta Estados Unidos a cambio de dinero, pero que en muchas ocasiones los abandonaban en el desierto.

“Es una campaña que se apertura por parte del Instituto Nacional de Migración que tiene la finalidad de que quienes vienen de visita,

de regreso a nuestro país, eviten algunas situaciones que ocurren, si estamos planeando que será hasta el próximo año cuando tendremos ya la oportunidad lanzarlo a través de las diferentes plataformas y sobre todo estamos afinando algunos temas que son propios de comisiones como la Estatal de Seguridad y que no queremos nosotros invadir funciones y actividades”, dijo.

Sin embargo, dijo que la dependencia a su cargo llevó a cabo de manera constante programas para acercar a los migrantes a diferentes trámites, el cual se seguirá realizando para apoyarlos en su regreso a Morelos.

“Nosotros generamos un programa a través de la Dirección de Migrantes de la Secretaría de Desarrollo y en donde tenemos una atención permanente a todos aquellos que tengan una necesidad de hacer algún trámite que tenga que ver con temas de migración”, concluyó Sotelo Martínez.

## Se vende abiertamente pirotecnia a pesar del supuesto veto oficial

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que la venta de juegos pirotécnicos está prohibida, en tianguis, tiendas de abarrotes y en los cruceros de semáforos, inició la venta de estos productos debido a la temporada decembrina.

Así se pudo observar mediante un recorrido realizado por El Regional en las calles de Cuernavaca en donde se pudo observar que en tianguis de diferentes colonias se venden de las denominadas “cebollitas”, “varillas” y otro tipo de explosivos que no son aptos para los niños, y los cuales no cuentan con su resguardo correcto debido a su alta peligrosidad.

“Ya tenemos a la venta todo lo que los niños pueden tener para estas fiestas decembrinas, tenemos desde las cebollitas hasta los cañones, la verdad sabemos que no tenemos permiso pero la verdad es que necesitamos comer y los cohetes, las lucecitas, se venden mucho durante estas fiestas”, dijo Magnolia Flores, vendedora en tianguis.

Sin embargo, no solo en este lugar se venden estos artefactos sino también en plenos cruceros de las avenidas más importantes de Cuernavaca, ya que algunas personas se dedican a la venta principalmente de “lucecitas” y “cebollitas” que son los productos que más se venden durante la temporada

“Nosotros nos dedicamos a vender chicles pero cuando llega diciembre y lo que es el mes de enero vendemos lucecitas y cebollitas que son muy solicitadas por los papás que llevan a sus hijos para la Navidad y el Año Nuevo, estoy hablando de que nuestras ventas se incrementan en un 40 por ciento con la venta de las cebollitas y las lucecitas”, dijo Pedro, un joven que vende este tipo de artefactos en el crucero de las avenidas Plan de Ayala y Teopanzolco.

Y es que cabe recordar, que la Secretaría de la Defensa Nacional es la única que puede otorgar permisos para la venta de estos artefactos, además de que el único sitio que cuenta con permisos para la venta es el Tianguis del municipio de Xoxocotla.

## FUTCRACK MORELOS

CATEGORIAS:  
DEL 2016 AL 2005

MARTES Y JUEVES  
5:00 a 7:00 PM

CANCHA GRANJAS  
CALLE 10 DE ABRIL, ESQ 5 DE MAYO  
CUERNAVACA, MORELOS

7773287511

@FUTCRACKMORELOS



¿HACE CUÁNTO NO TE CHECAS?  
**¡ESTÁS A TIEMPO!**  
**VEN A PREVENIMSS**



**¡CHKT!**  
 en línea 



**MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO**



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN  
**PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

[chkt.imss.gob.mx](https://chkt.imss.gob.mx) 



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**





# Comenzó la UAEM auditoría a fin de certificar seguridad de información

DE LA REDACCIÓN

En las instalaciones de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Dgtic) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), inició hoy la auditoría externa para obtener la certificación ISO 27001:2013 del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la institución.

La reunión fue encabezada por el coordinador general de Planeación y Administración, Álvaro Zamudio Lara y el auditor líder de QAC Certificación, Mauricio Rivera Loba-

to, la empresa encargada de ofrecer servicios de certificación a través de evaluación de la conformidad de las normas ISO.

Álvaro Zamudio destacó que la seguridad en la información es una parte fundamental para que la UAEM lleve a cabo sus funciones sustantivas con un enfoque basado en riesgos, puesto que los datos que se manejan son esenciales para el futuro de la Universidad y ofrecer una mejor atención a las y los estudiantes.

“La seguridad en la información debe hacer frente a los riesgos, analizarlos, prevenirlos y encontrar soluciones rápidas para eliminarlos

si se diera el caso. Por ello es importante la realización de esta auditoría externa para certificar nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, al demostrar el cumplimiento de los requisitos de la Norma Internacional ISO 27001:2013”, dijo Zamudio Lara.

Agregó que para alcanzar una óptima seguridad de la información, la UAEM ha emprendido diversas acciones preventivas y reactivas, con el fin de resguardar y proteger la información de las y los universitarios, a través del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

La auditoría externa se realizará los días 5 y 6 de diciembre y durante la misma, el personal del organismo certificador realizará

entrevistas a personal de la Dgtic, revisiones documentales y observación de procesos en las diferentes áreas de trabajo.

En este acto también acudieron Ignacio Sánchez Zamudio, titular de la Dgtic; Georgina Rosales Ariza, directora general de Desarrollo Institucional; Edgar Iván Sotelo Sotelo, director de Gestión de la Calidad; y Óscar García López, experto técnico de QAC.

Cabe mencionar que la ISO 27001:2013 es la norma internacional que proporciona un marco de trabajo para los sistemas de gestión de seguridad de la información, con el fin de proporcionar confidencialidad, integridad y disponibilidad continuada de la información, así como cumplimiento legal.

## Amplia participación ciudadana en el “Reciclatron” Cuernavaca 2022

DE LA REDACCIÓN

En apego a las instrucciones del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, la Fiscalía Ambiental, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, llevó a cabo una jornada de acopio de aparatos electrónicos denominada “Reciclatron”, con el objetivo de seguir promoviendo entre la población el correcto manejo, separación y reciclaje de estos residuos.

La fiscal ambiental, Laura Elizabeth García Méndez, señaló que esta jornada da continuidad a un programa que ha generado grandes beneficios en el ámbito internacional, pero que a nivel local, en Cuernavaca, era muy necesario, ya que estos residuos electrónicos y eléctricos terminan en muchas ocasiones en calles, ríos, barrancas o terrenos baldíos, afectando al medio ambiente y la salud de la ciudadanía.

Por ello, bajo el compromiso de la presente administración de atender toda la problemática ambiental en el municipio, la Fiscalía Ambiental, en conjunto con una 54 Medio

Ambiente y Recursos Naturales, recibió a la ciudadanía y recogió estos aparatos que serán reutilizados, fomentando a su vez la cultura del reciclaje.

Lo anterior, refirió que es fundamental debido a que en la actualidad existe un gran desconocimiento con relación a las afectaciones que generan estos aparatos en lugares no adecuados, “por eso debemos trabajar de manera coordinada y difundir la importancia de reciclar, la importancia de atender y sobre todo, participar en estos eventos porque los ciudadanos son los que hacen este evento”.

En el “Reciclatron” se recibieron desde monitores hasta CPU, celulares, laptops, aparatos electrodomésticos que se tienen en casa y no saben dónde ponerlos, ya que tampoco los servicios públicos se los llevan o generan afectación; sin embargo, aquellos que no se recibieron fueron lámparas LED y pilas alcalinas debido a que requieren un manejo especial.

El “Reciclatron” se llevó a cabo en el parque “Alameda Solidaridad”, en Blvd. Paseo Cuauhnáhuac, Vicente Estrada Cajigal.

## Impulsan en Cuautla taller para fortalecer la igualdad en derechos político electorales

DE LA REDACCIÓN

Para incentivar la participación en temas políticos y los derechos de las mujeres sobre todo a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad de la comunidad indígena de Tetelcingo, el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, anunció la convocatoria: “Repensar las Masculinidades desde la Interculturalidad” en colaboración con Creativeria Social A.C. y la participación de las Direcciones de la Instancia Municipal de la Mujer y de la Juventud.

El mandatario municipal refirió que con la implementación de este proyecto que se realiza en colonias que conforman la comunidad indígena de Tetelcingo, se busca el conocimiento y la participación de los jóvenes, con la finalidad de que exista igualdad en sus derechos político-electorales.

Sandra Balón Narciso, directora de la Instancia Municipal de la Mujer, detalló que esta convocatoria estará colocada en las unidades del transporte público y podrán participar en el taller aquellos jóvenes que vivan dentro del poblado de Tetelcingo y sus edades fluctúen entre los 18 y 29 años de edad, pero además de tener interés por

conocer temas de re educación y nuevas masculinidades positivas y el compromiso por la promoción de la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos humanos, políticos y electorales de forma igualitaria entre mujeres y hombres, para poder participar deben enviar un correo electrónico a rp@creativieriasocial.org al tener como fecha límite el 31 de diciembre.

Ana María Gutiérrez, integrante de Creativeria Social, señaló la importancia del proyecto destinado a jóvenes de las comunidades Indígenas y el cual se realiza con recurso de la Organización de las Naciones Europeas para impulsar la participación en el ámbito político, los derechos humanos y la igualdad.

Por su parte, Jonathan Villalba Lezama, representante legal de “Creativeria Social”, precisó que este proyecto que se realiza mediante el Programa Nacional del Impulso a la Participación Política de Mujeres en coordinación con el Ayuntamiento de Cuautla, los talleres de igualdad sustantiva, buscan reconocer los derechos políticos de las mujeres y su ejercicio pleno en el marco de los 16 días de activismo en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

**FUTCRACK MORELOS**  
FUTBOL BASE

Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

**FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 10**

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

TIENES ENTRE 10 Y 9 AÑOS Y TE GUSTA EL FUTBOL, VEN Y FORMA PARTE DE NUESTRO CENTRO FORMATIVO

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, Esq 5 de Mayo, (Casa Ejidal Granjas), Col Granjas.

@FUTCRACKMORELO 7773287511



**PARA INCENTIVAR** la participación en temas políticos y los derechos de las mujeres sobre todo a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad de la comunidad indígena de Tetelcingo, el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, anunció la convocatoria: “Repensar las Masculinidades desde la Interculturalidad” en colaboración con Creativeria Social A.C. y las Direcciones de la Instancia Municipal de la Mujer y de la Juventud.



# VEN A PREVENIMSS ¿YA SABES CUÁNTO SUBISTE?

La obesidad afecta a la mitad de los mexicanos y muchos subieron de peso con la **pandemia**.



REVISA SI TU PESO ES RIESGOSO PARA TU SALUD

**¡CHKT!**  
en línea



## MÁS VALE UN CHEQUEO A TIEMPO



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN  
**PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

[chkt.imss.gob.mx](https://chkt.imss.gob.mx)



GOBIERNO DE MÉXICO





# Se incrementó la labor del TEE en 2022, según su titular

EDMUNDO SALGADO

La magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral, Martha Elena Mejía, señaló que los recursos presentados ante dicho órgano incrementaron durante este 2022, al duplicarse en comparación de otros años no electorales.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que durante este año se registraron 150 asuntos jurídicos, lo que representa un aumento debido a los resultados que ha otorgado el tribunal.

“En el Tribunal Estatal Electoral

consideramos que este 2022 fue un año atípico ya que se incrementaron de manera importante los recursos que se presentaron, ya que en comparación de otro año que no es electoral se duplicaron prácticamente los asuntos que atendimos, y esto muestra la confianza que los ciudadanos tienen en este órgano para presentar sus inconformidades”, explicó.

La magistrada electoral recordó, que aún hacen falta resolver algunos procesos antes del 15 de diciembre, como es el presentado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación

Ciudadana (Impepac) por la falta de recursos, así como el presentado por el diputado Arturo Pérez Flores al ser retirado como coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional y por consecuencia de la presidencia de la Junta Política y

de Gobierno.

“Sabemos que tenemos algunos temas pendientes y tenemos que resolverlos antes del próximo 15 de diciembre, así que esperamos que en los próximos días el trabajo pueda continuar, estamos hablando de dos procesos, uno

es el que se presenta por parte del Impepac por la falta de recursos y el procedimiento que se inició por parte el diputado de Morena, Arturo Pérez por la coordinación del grupo parlamentario y la Junta Política, esos son los que tenemos pendientes.



**LA MAGISTRADA PRESIDENTA** del Tribunal Estatal Electoral, Martha Elena Mejía, señaló que los recursos presentados ante dicho órgano incrementaron durante este 2022, al duplicarse en comparación de otros años no electorales.

## El Círculo teatral se presentará en Teopanzolco en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Luego de considerar que la poesía no es aburrida y por el contrario, interactúa y permite acercar el conocimiento a través de las letras, la actriz española Ana Silveti, dio a conocer que se presentarán a las seis de la tarde del 11 de diciembre en el Centro Cultural de Teopanzolco.

Serán dos grandes personalidades del mundo artístico los que llegarán a la ciudad de la eterna primavera sobre todo a todos los amantes de la poesía.

Anna Silveti, convocó a todos los morelenses a que puedan acudir a su obra de teatro, conocida como

“Voces del amor”, que se realizará en colaboración con el actor mexicano, Alberto Estrella, cuyas personalidades del mundo artístico han dado mucho de que hablar y este próximo domingo habrán de confirmarlo.

“Voces del amor”, es un espectáculo creado por Alberto Estrella el cual se destaca por ser dinámico y divertido, expresó.

Adelantó que se tiene contemplada la presencia de importantes personalidades del medio artístico, quienes harán acto de presencia en este círculo teatral de Alberto Estrella, cuya obra de teatro es para todo el público en general.



## Cuenta Ayala con más alcantarillado entregado por Cuauhtémoc Blanco

DE LA REDACCIÓN

En gira de trabajo por la zona sur y oriente del estado, y como parte de las acciones para incrementar y mantener la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la entidad, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo encabezó el arranque de los Trabajos de la Red de Drenaje en las comunidades de La Capilla y El Pochote, en el poblado de Anenecuilco, pertenecientes al municipio de Ayala.

Ante autoridades y ciudadanía en general, el jefe del Ejecutivo estatal expresó que, con acciones con éstas, se va dando alcance a los rezagos del pasado.

“Hoy se están resolviendo las necesidades de la gente con trabajo coordinado, y quiero decirles que las libres transferencias me dan la oportunidad para poder hacer este tipo de obras de drenaje, que para ustedes son muy importantes, porque durante mucho tiempo estuvieron abandonados” indicó. Blanco Bravo mencionó que se viven tiempos de transformación, un cambio que encabeza el Presidente Andrés Manuel López

Obrador, sin embargo, aún existen personajes que se resisten al cambio y que buscan defender sus privilegios personales.

Las obras en referencia se llevarán a cabo con una inversión de más de ocho millones 350 mil pesos e incluyen la construcción de mil 816 metros de red de alcantarillado en las calles La Angostura, Pochote, Mariano Salas, Felipe Neri, Calzada de Guadalupe, Las Flores y División del Sur, así como 52 pozos de visita y 210 descargas domiciliarias, lo cual beneficiará a 474 habitantes.

Actualmente la municipalidad cuenta con una cobertura del 80 por ciento en el servicio antes mencionado; asimismo, con las labores emprendidas se evitarán problemas de contaminación por aguas residuales.

Por su parte, Jaime Juárez López, titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), señaló que este año, la administración encabezada por Cuauhtémoc Blanco, ha realizado 12 obras en materia de alcantarillado, con un monto superior a los 102 millones de pesos, incorporando al servicio a cerca de

7 mil 500 habitantes.

Con estos trabajos, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de mejorar la calidad de vida de la población morelense e impulsar el desarrollo de todos los municipios.

Al tomar la palabra, el presidente municipal, Isaac Pimentel Mejía, destacó: “agradezco el respaldo y apoyo al Gobernador, porque nunca nos ha dejado solos”.

El ayudante municipal, Elías Enoc Moreno Bazaldúa, refirió que la visita del mandatario estatal a las zonas altas de Anenecuilco es histórica, ya que nunca antes un jefe del Ejecutivo se había acercado a escuchar las necesidades de las personas, por lo que afirmó “hoy demuestras una vez más Gobernador, que estás del lado de la gente”.

Al evento asistieron titulares de secretarías, Ana Cecilia Rodríguez González, de Desarrollo Económico y del Trabajo; José Luis Galindo Cortez, de Desarrollo Sustentable, las diputadas locales, Erika Hernández Gordillo y Edí Margarita Soriano Barrera.



“HOY SE ESTÁN resolviendo las necesidades de la gente con trabajo coordinado, y quiero decirles que las libres transferencias me dan la oportunidad para poder hacer este tipo de obras de drenaje, que para ustedes son muy importantes, porque durante mucho tiempo estuvieron abandonados” indicó el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.



# Morelos, presente en la 51 reunión de funcionarios fiscales en Tuxtla

DE LA REDACCIÓN

Con la intención de exponer y analizar los principales temas coyunturales, además de propiciar la comunicación y el intercambio de experiencias e ideas en materia hacendaria, en representación de la Secretaría de Hacienda, Juan Armando Reyes Morales, procurador Fiscal del Estado, asistió a la LI Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales.

En el encuentro, celebrado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se dieron cita representantes de las 32 entidades federativas, así como autoridades de la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quienes abordaron estrategias y acciones destinadas a fortalecer la coordinación fiscal y el desarrollo técnico de las haciendas estatales y municipales.

Bajo este contexto, Reyes Morales reiteró el compromiso del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo de continuar sumando esfuerzos con la federación y los estados de la República, a fin de consolidar las bases necesarias para impulsar un desarrollo incluyente, que posibilite el correcto desempeño financiero y una atención eficiente y oportuna de las necesidades de la ciudadanía morelense.



## Inaugura la Plaza Cultural 19/S/17 la Máxima Casa de Estudios de Morelos

DE LA REDACCIÓN

El pasado 5, la secretaria general de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Fabiola Álvarez Velasco, en representación del rector Gustavo Urquiza Beltrán, inauguró la Plaza Cultural 19/S/17 que se ubica en el Edificio I del Campus Norte.

El edificio que ocupan la Facultad de Arquitectura y Escuela de Turismo, cuenta con una explanada en donde se develó una placa conmemorativa en honor de todas aquellas personas que perdieron la vida y su patrimonio el 19 de septiembre de 2017, cuando ocurrió un sismo de magnitud 7.1 que causó daños a la infraestructura de la Universidad y a cientos de hogares en el estado de Morelos.

Al inaugurar la Plaza Cultural, Fabiola Álvarez destacó que este espacio estará marcado por la memoria histórica de esa fecha que también representa valores como la solidaridad, la unidad, el respeto y apoyo, que durante meses la comunidad universitaria ofreció a los damnificados de las comunidades con víveres, herramienta, agua y ropa.

En este sentido, la secretaria General, reconoció a las comunidades de la Facultad de Arquitectura y de la Escuela de Turismo, porque participaron en el levantamiento de casas dañadas, con análisis estruc-

turales, fotografías, entrevistas y la gestión para las comunidades con más daño del estado de Morelos.

Fabiola Álvarez, dijo que la Plaza Cultural 19/S/17, será un sitio abierto a recibir diversas expresiones culturales y sociales de las y los universitarios, “seguirá siendo un espacio icónico y representativo de la UAEM, porque en sus cimientos permanecen las raíces y el alma de la Universidad, es un edificio que vio nacer a la Universidad en los inicios de la segunda mitad del siglo XX”, expresó.

En su mensaje, el director de la Facultad de Arquitectura, Adolfo Saldívar Cazales, aseguró que después del sismo y la demolición del antiguo edificio, el gobierno federal destinó la más grande cantidad de recursos para construir un nuevo edificio en la UAEM, lo que representa la mayor obra educativa reciente en el país.

Además de esta ceremonia, las autoridades universitarias inauguraron la Sala de Directores y de Maestros de la Facultad de Arquitectura y las oficinas de la Sección XII del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem), en donde el secretario general del gremio, Mario Cortés Montes, destacó que se trata de unas instalaciones dignas para la representación sindical en el nuevo edificio.



CON LA INTENCIÓN de exponer y analizar los principales temas coyunturales, además de propiciar la comunicación y el intercambio de experiencias e ideas en materia hacendaria, en representación de la Secretaría de Hacienda, Juan Armando Reyes Morales, procurador Fiscal del Estado, asistió a la LI Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales.



EL EDIFICIO QUE ocupan la Facultad de Arquitectura y Escuela de Turismo, cuenta con una explanada en donde se develó una placa conmemorativa en honor de todas aquellas personas que perdieron la vida y su patrimonio el 19 de septiembre de 2017, cuando ocurrió un sismo de magnitud 7.1 que causó daños a la infraestructura de la Universidad y a cientos de hogares en el estado de Morelos







# Caravana Navideña



## JOJUTLA 2022



### 4

Diciembre

Presentación de  
"El Cascanueces"

Plaza de la Soberana Convención  
Revolucionaria. (Zócalo)

17:30hrs.



### 5

Diciembre

Inauguración de la  
Pista de Hielo.

Auditorio Juan Antonio  
Tlaxcoapan.

19:00hrs.



### 10

Diciembre

Presentación de  
"El Lago de los Cisces"

Plaza de la Soberana  
Convención Revolucionaria.  
(Zócalo)

18:00hrs.



### 11

Diciembre

Presentación del  
patinador olimpico  
"Donovan Carrillo"

Pista de hielo instalada en el  
Auditorio "Juan Antonio  
Tlaxcoapan"

19:00hrs.



### 15

Diciembre

Festival de los  
Payasos

Plaza de la Soberana  
Convención Revolucionaria.  
(Zócalo)

18:00hrs.

# CARAVANA NAVIDEÑA JOJUTLA

Partiendo del Puente de  
Guadalupe los contingentes a  
pie y de Soriana los carros  
alérgicos.

18:00hrs.





# Mesa para la Paz respalda a la Brigada Nacional de Búsqueda

DE LA REDACCIÓN

Integrantes de la VII Brigada Nacional de Búsqueda participaron en la sesión que día a día las autoridades federales y estatales de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz llevan a cabo, para definir estrategias en materia de seguridad. Desde su llegada para iniciar los trabajos el pasado 27 de noviembre, se han establecido los canales de comunicación con las diversas áreas del Ejecutivo estatal, así como de seguridad para que los acompañen en sus ejes de búsqueda en campo en diversos municipios, además en hospitales, centros

de reinserción social, sensibilización, iglesias y escuelas.

En ese sentido, la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) da acompañamiento en operativos para darles seguridad a los y los integrantes, así como a los familiares de víctimas, con el apoyo permanente con los grupos de SeguriChat, con la herramienta "Sígueme".

Asimismo, se trabaja con binomios caninos de la CES, la Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN), las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Marina (Semar), respectivamente.

Integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz ratificaron la disposición de seguir coadyuvando

y brindando el apoyo necesario durante su estancia en Morelos, a fin de salvaguardar su vida e integridad.

## Morelos refuerza las acciones ambientales con la Megalópolis

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las acciones preventivas a realizar durante la temporada invernal para evitar las contingencias ambientales, Morelos se sumó a la campaña nacional de comunicación de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), anunciada en conferencia de prensa.

"En el sector económico de Morelos se invitará a reducir las emisiones de partículas en las fechas festivas de Navidad y Año Nuevo, y se suspenderán las autorizaciones de combustión a cielo abierto durante los días de más uso de pirotecnia", comentó, José Luis Galindo Cortez, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) de Morelos.

En este sentido, agregó que también se le hará una invitación al sector azucarero a disminuir el uso de combustibles sólidos como bagazo o carbón, con el objetivo de prevenir el incremento de emisiones y así proteger la salud de los morelenses que habitan en aquella zona.

En su intervención, Víctor Hugo Páramo Figueroa, coordinador ejecutivo de la CAME, mencionó que las principales causas del aumento de emisiones contaminantes se derivan del tránsito vehicular, las fogatas, pirotecnia y quema de llantas que además de afectar la calidad del aire, repercute en la salud de las personas principalmente de adultos mayores, mujeres embarazadas y niños.

Los secretarios de Medio Ambiente de la Megalópolis coincidieron en la importancia de compartir esta información a través de plataformas como redes sociales y medios de comunicación de cada uno de los estados; así como invitar a la ciudadanía a cumplir con el Programa de Verificación Vehicular.

Además de utilizar lo menos posible el automóvil o bien compartirlo con aquellos que se dirigen hacia el mismo punto de convergencia; con la opción de apostar por otros medios de movilidad como la bicicleta y hacer un uso responsable del fuego en

selvas y bosques, entre otras medidas.

Por su parte, Miguel Ángel Gallegos Benítez, gerente de Meteorología y Climatología del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dio a conocer que, para los meses de diciembre de 2022 a abril de 2023, se esperan temperaturas ligeramente más frías respecto al año pasado en la región centro del país.

"También durante este periodo se espera que la presencia de las masas de aire de los frentes fríos generen inversiones térmicas de diferente magnitud, lo cual puede llevar a que la contaminación aérea, como el smog quede atrapada cerca del suelo, con efectos nocivos para la salud", expresó Gallegos Benítez.

En este sentido, las autoridades federales de la Secretaría de Salud hicieron un llamado a la población a evitar la exposición al frío, evitar utilizar calentadores, anafres, hornillas, braceros para calentarse, ya que pueden ser un riesgo de incidentes en el hogar por incendios, quemaduras e intoxicaciones por monóxidos de carbono.

Finalmente, los representantes que integran la CAME invitaron a la ciudadanía de la región centro del país a seguir la información oficial en las redes sociales de esta Comisión y estar pendientes durante esta temporada.

En la conferencia de prensa también estuvieron los secretarios de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Marina Robles García; del Estado de México, Jorge Rescala Pérez y de Hidalgo, el subsecretario, Magdaleno Cervantes Bautista.

También de Puebla, Beatriz Manrique Guevara; de Tlaxcala, Luis Antonio Ramírez Hernández, y de Querétaro, el subsecretario Ricardo Javier Torres Hernández; asimismo, Gonzalo Rafael Coello García, subprocurador de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y Sergio Zirath Hernández Villaseñor, director general de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), de la CDMX.



DESDE SU LLEGADA para iniciar los trabajos el pasado 27 de noviembre, se han establecido los canales de comunicación con las diversas áreas del Ejecutivo estatal, así como de seguridad para que los acompañen en sus ejes de búsqueda en campo en diversos municipios, además en hospitales, centros de reinserción social, sensibilización, iglesias y escuelas.

UN CAUDURO ES UN CAUDURO (ES UN CAUDURO)

1 de septiembre de 2022 al 28 de enero de 2023

**Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano**  
Av. Dr. Guillermo Gándara S/N Col. Amatlán. Cuernavaca, Morelos.

Logos of sponsors: MORELOS, SECRETARÍA DEL TURISMO Y CULTURA, Hotel Huavacán, PIXCA, CEITO, MMAC.





Regiduría de Protección  
Ambiental y Desarrollo  
Sustentable



# JORNADA DE LIMPIEZA MASIVA **MANOS QUE AYUDAN**

CON APOYO DE 150 PERSONAS DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS, LA REGIDURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE LLEVARÁ A CABO LA JORNADA DE LIMPIEZA MASIVA EN ENTRADAS Y SALIDAS DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA

**SÁBADO 3 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LAS 9 DE LA MAÑANA**

## **PUNTOS:**

- CARRETERA MOLINOS.
- LIBRAMIENTO CASA BLANCA.
- AV. UNIVERSIDAD.
- AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
- CRUCERO EL PROA.

- COL. EMILIANO ZAPATA (EL PARAÍSO).
- PANCHIMALCO - TLATENCHI.
- PROLONGACIÓN LEYVA A CARRETERA HIGUERÓN.
- LOS JARDINES RICARDO SÁNCHEZ
- ZÓCALO.



# Los diputados no quisieron responder a observaciones del paquete económico

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, José Gerardo López Huérfano, informó que hasta el momento no se ha recibido ninguna notificación del Congreso local sobre las observaciones que se hicieron al presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que hasta la mañana de este martes no se había notificado al Poder Ejecutivo sobre el dictamen aprobado el viernes pasado por el Congreso referente a las observaciones que hizo el Gobierno del Estado al presupuesto que aprobaron los diputados para el 2023, por lo que dijo que se encuentran a la espera para su respectivo análisis.

“En cuanto recibamos la notificación oficial, ahorita voy a preguntar y revisar si es que ya fue notificado el Ejecutivo acerca del nuevo dictamen y tendremos que proceder a revisarlo y hacer un análisis de lo que los diputados aprobaron”, explicó. Sin embargo, el funcionario mencionó

que de acuerdo con la información que tiene los diputados solo hicieron cambios en la forma y no en el fondo, por lo que lo más seguro es que se inicien los procedimientos legales correspondientes ante este tema.

“Necesitamos analizar nuevamente cuáles fueron las modificaciones que hicieron, tengo entendido que hubo algunas modificaciones de forma, no de fondo, que es lo que nosotros estábamos principalmente observando y me parece que no hubo cambios sustanciales, siguen en la misma distribución en algunos fondos solo para algunos municipios y pues vamos a analizar y ver de qué manera podemos apoyar a los demás municipios que no fueron beneficiados en este presupuesto”, concluyó López Huérfano.

Y es que cabe recordar, que el viernes pasado el Pleno del Congreso aprobó un dictamen mediante el cual se atendieron las observaciones que realizó el Gobierno del Estado al paquete económico que aprobaron la mayoría de los integrantes de la 55 Legislatura, en el cual rechazaron la mayoría de éstas.

## Entregó Cuauhtémoc Blanco obras varias en municipios

DE LA REDACCIÓN

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguró la mañana de este martes distintas obras en varios municipios, en donde resaltó la importancia del desarrollo de la entidad.

En primer lugar, el gobernador acudió al municipio Tlaquiltenango para inaugurar la remodelación de la cancha de fútbol siete Los Hornos en la comunidad de Valle de Vásquez, la cual contaba con varios años en el abandono por lo que se utilizaron seis millones de pesos para la instalación de pasto sintético, malla ciclónica perimetral, gradas y alumbrado exterior, beneficiando a 30 mil habitantes.

En ese punto, Blanco Bravo resaltó que su administración no dejará a ningún municipio sin obras públicas ya que el impulso de estos espacios genera condiciones para el desarrollo de actividades sanas que benefician a comunidad y que aleja a los jóvenes de la delincuencia.

“Obras como esta, significan que le vamos ganando terreno a los espacios ociosos que muchas veces sirven para esconder acciones delictivas, que en definitiva buscamos erradicar. Seguimos marcando un antes y un

después, entregando obras reales a nuestra población. Deseo que de estas canchas salgan talentos futbolísticos de alta competencia”.

El mandatario estatal, recordó que su administración es de puertas abiertas y ejerce recursos en todos los municipios, sin distinción o preferencias hacia las autoridades que se encuentran en turno, como parte de la transparencia que ha impulsado el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Cabe mencionar, que la Secretaría de Obras Públicas quien realizó los trabajos en el espacio deportivo que se encontraba en abandono, en el cual se niveló el terreno y colocó mil 118 metros cuadrados de pasto sintético que cuenta con una certificación internacional.

Además, se construyeron dos módulos de gradas techadas de 15 metros de longitud, se instalaron 130 metros lineales de cableado subterráneo para alimentación de reflectores que iluminan la cancha por las noches, también se hicieron módulos de baños con instalación hidrosanitaria conectada a un biodigestor libre de mantenimiento, para lo cual se invirtieron seis millones 211 mil 708 pesos.

Es importante precisar, que al finalizar el acto protocolario el mandatario estatal realizó el tradicional corte de listón y cobró un penalti, anotando un gol.



EL GOBERNADOR DEL estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguró la mañana de este martes distintas obras en varios municipios, en donde resaltó la importancia del desarrollo de la entidad.



EL ENCARGADO DE despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, José Gerardo López Huérfano, informó que hasta el momento no se ha recibido ninguna notificación del Congreso local sobre las observaciones que se hicieron al presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año.

Dona una caja de galletas  
y regala una sonrisa a

este 2022  
La Meta es:

1,000  
SONRISAS  
(cajas de galletas)

FUNDACIÓN NPH  
NUESTROS PEQUEÑOS HERMANOS

CASA MANZANO





ÚNETE A ESTA NOBLE CAUSA

# CENAS NAVIDEÑAS

2022

DEL 01 AL 23 DE DICIEMBRE SE ESTARÁN  
RECIBIENDO LOS DONATIVOS.

LUNES A VIERNES | DIF JOJUTLA EN LOS ALTOS DEL MERCADO 

EL SISTEMA DIF JOJUTLA, TE INVITA PARA  
APADRINAR A UNA FAMILIA DEL MUNICIPIO  
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

## CADA CENA INCLUYE:

- Pollo entero
- Sopa fría
- Ensalada
- Pan y refresco

COSTO:  
**\$200** PESOS

POR CADA CENA DONADA  
EL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA  
DARÁ OTRA.



# Esperan que Ley Monse sirva para detener a feminicidas de Margarita

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuatla, Mor.-** Con la aprobación de parte del Congreso del Estado de la Ley Monse, que dentro de sus principales objetivos es el de castigar a quienes se conviertan en cómplices de un presunto asesino, violador o golpeador de mujeres, escondiéndolo de las autoridades judiciales o permitiéndole una vía de escape, familiares de la extinta Margarita Ceceña Martínez, quien murió tras ser quemada viva, consideraron que la Fiscalía General del Estado (FGE) ya no tiene pretextos para detener a los supuestos asesinos de la joven mujer.

Daniela Ceceña Martínez hermana de Margarita, señaló que hasta el momento se desconoce que ha sucedido con la investigación

para dar con el paradero de los involucrados en la muerte de Margarita, que inició el pasado primero de julio, cuando su quemada viva en la vivienda que ocupaba con sus menores hijos en la Ex Hacienda del Hospital de Cuatla, ya que no les han informado nada al respecto.

Detalló que según su supo los involucrados se encontraban en Chiautla de Tapia, estado de Puebla, lugar hasta donde según fueron agentes de la Policía de Investigación Criminal (PIC) de la FGE, aunque lograron evadirlos escapando del lugar donde supuesta se encontraban. Estableció que de ahí no se sabe a pesar de que presuntamente se emitió una ficha de búsqueda en todo el país para dar con su paradero.

Mencionó que la familia de Margarita, al en-

terarse de que en el estado se aprobó la Ley Monse, que castiga a los encubridores, tienen la esperanza de que finalmente se pueda dar con los culpables del asesinato de Margarita, tomando en cuenta que se puede castigar a quienes les faciliten la huida o los tengan protegidos. “Entendemos que la Ley no se puede aplicar en todos los estado, pero, para nosotros es una luz de esperanza para que finalmente se detenga a quienes han sido señalados por quemar viva a Margarita”, sentenció.

Desde que se diera a conocer la muerte y posterior investigación el fiscal Uriel Carmona Gándara manifestó en su momento que los

agresores y asesinos de Margarita Ceceña “no pueden esconderse eternamente”, y ponderó que a un mes de la muerte de la víctima, la policía extendió la búsqueda a Puebla, Estado de México, Guerrero y la Ciudad de México.

“Tenemos cinco órdenes de aprehensión, tenemos los rostros, tenemos las fichas de búsqueda”, aseveró el funcionario quien destacó que los presuntos responsables huyeron apenas supieron que Margarita había fallecido víctima de las quemaduras que recibió el pasado mes de julio, cuando fue agredida en la comunidad de Ex Hacienda del Hospital, en Cuatla, en medio de una disputa familiar.

## Fue exitoso el inicio de la temporada de la Royal Opera House de Londres

DE LA REDACCIÓN

Fue muy exitoso el inicio de las proyecciones de la Royal Opera House de Londres en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT) el pasado fin de semana, informó su director general, Hugo Juárez Ríos, quien precisó que la temporada de proyecciones internacionales se presentará de diciembre del 2022 a julio 2023 ,con las funciones La Bohème y Las bodas de Figaro, y del Royal Ballet: El cascanueces, Como agua para chocolate y La bella durmiente.

Al respecto, Juárez Ríos destacó que coordinadamente con la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), que encabeza Julieta Goldzweig Cornejo, se impulsa una programación que permite proyectar a Morelos como anfitrión del arte nacional e internacional, por lo que este tipo de cartelera ubica a la entidad dentro de la agenda cultural más relevante de la zona centro del país.

El funcionario detalló que la colaboración que este recinto estableció con la Royal Opera House en México integra una temporada de cinco proyecciones de funciones de ballet y ópera en HD y con subtítulos en español, mismas que dieron inicio con La Bohème, una de las obras más relevantes de Giacomo Puccini.

Una obra repleta de pasión, amistad y drama protagonizada por un elenco de estrellas y dirigida por Kevin John Edusei. La producción de Richard Jones muestra la historia en los bohemios apartamentos y las deslumbrantes arcadas del París de fin de siglo.

Juárez Ríos informó que estas funciones se exhiben en colaboración con CulturArte, organización que desde 2015 distribuye y promueve en México la temporada “Royal Opera House Live Cinema” con proyecciones de ballet y ópera desde Londres en México a las pantallas de diversas instituciones dedicadas al arte y la cultura, entre las que destaca la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el propio CCT.

Recordó que la Royal Opera es una de las compañías de ópera más importantes del mundo, con una tradición de interpretación operística que se remonta a más de 260 años, y en su sede, el icónico teatro Covent Garde, se alojan las compañías de The Royal Opera y The Royal Ballet .

Para finalizar, Hugo Juárez invitó al público interesado a consultar la programación del recinto en sus redes sociales, su página web o en el teléfono 777 454 5944 de martes a sábado de 11:00 a 18:00 horas y domingo de 11:00 a 15:00 horas.



**FUE MUY EXITOSO** el inicio de las proyecciones de la Royal Opera House de Londres en el Centro Cultural Teopanzolco el pasado fin de semana, informó su director general, Hugo Juárez Ríos, quien precisó que la temporada de proyecciones internacionales se presentará de diciembre del 2022 a julio 2023 con las funciones La Bohème y Las bodas de Figaro, y del Royal Ballet: El cascanueces, Como agua para chocolate y La bella durmiente.



Ramiro Vega Cruz

Karen Carreño Martínez

Como presuntos responsables



**¡SÉ RESPONSABLE,  
CUIDA A TU MASCOTA!**

*Si adoptas, rescatas o compras un animal de compañía, adquieres un compromiso que requiere tiempo, dinero y amor.*

**#UnAmigoUnCompromiso**





9 de Diciembre

# Ruta Navideña sobre Ruedas

Concentración Estacionamiento Soriana 5:30 PM.

Salida 6:30 PM.





# En Oaxtepec, se inauguraron los Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2022

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inauguró los Juegos Nacionales ODEIMSS 2022, en el Centro Vacacional Oaxtepec, en el municipio de Yauatepec, Morelos, donde del 4 al 8 de diciembre, cientos de deportistas de Representaciones del país participarán en este evento deportivo que suma a los mejores atletas de distintas disciplinas.

El coordinador técnico de Cultura Física y Deporte, Héctor García Antonio, dio la bienvenida a todos estos jóvenes que son el futuro del IMSS haciendo deporte para el Seguro Social.

“Un amplio reconocimiento a todos los que hacen posible este evento y en especial a estos niños y niñas, porque estos juegos son el inicio de la nueva era del IMSS en materia del deporte”, dijo.

El objetivo es impulsar, desarrollar y potencializar las actividades deportivas, de cultura física y de integración de las Asociaciones Deportivas Institucionales al deporte organizado nacional, mediante su concertación con las instituciones reconocidas en la materia.

El encendido del pebetero estuvo a cargo de la medallista olímpica Alejandra Valencia Trujillo.

Por su parte, el titular de la Unidad de Prestaciones Sociales, Héctor Robles Peiro, destacó que el IMSS, además de su atención médica, cuenta con esta parte que es la deportiva.

En este sentido, hizo un llamado a todos los participantes a lograr todos sus sueños y conseguir en el futuro medallas en justas deporti-

vas de alto nivel.

“Es importante apuntar a lo más grande, a lo más fuerte, a dar el tiro más fuerte, dar la carrera más rápida, dar la batalla cuerpo a cuerpo más fuerte, dar ese último suspiro; porque la competencia más importante y la más loable es aquella que va contra ustedes mismos”, mencionó.

Como parte de la ceremonia de inauguración, se llevó a cabo una

exhibición de floreo charro, considerado el deporte nacional por excelencia; así como una noche de juegos pirotécnicos para dar inicio a esta fiesta deportiva.

Los estados participantes son: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México Oriente, México Poniente, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca,

Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz Norte, Veracruz Sur, D.F. Norte y D. F. Sur.

A la ceremonia de inauguración asistió la subdirectora de Cultura Física de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Adriana Martínez Campuzano; el presidente del Pleno de la Comisión de Apelación y Arbi-

traje del Deporte, Juan B. Gómez Moreno; al titular de la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), Francisco Cabezas Gutiérrez; en representación de la titular del IMSS en Morelos, Edith Bermúdez Alonzo, el coordinador de Prevención y Atención a la Salud en el IMSS Morelos, Bogar Carreras Olivares, entre otras personas.



## Reunión de la FGE con empresarios por mejores acciones para la gente

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer las acciones a favor de los distintos sectores de la sociedad, este lunes el Fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara, mantuvo una reunión de trabajo con el Grupo de Empresarios conocido como G-19.

En la reunión, Uriel Carmona Gándara dio a conocer los trabajos y avances en materia de procuración de justicia en el estado de Morelos, que se traduce en el fortalecimiento de la Institución del Ministerio Público y los avances en la investigación de distintos casos, así como a la atención de las víctimas directas e indirectas de los distintos delitos registrados en la entidad.

De igual forma, el Fiscal General detalló la adecuada aplicación de los recursos y los proyectos que habrán de permitir continuar con la labor de la representatividad social y el acceso a la procuración de justicia, en donde destaca la capacitación y profesionalización

permanente y la vinculación social a través de la participación social. Lo anterior, destacó Carmona Gándara, a partir de contar con mayores recursos contemplados en el ejercicio fiscal 2023 que permitirá continuar con la transformación y fortalecimiento de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en materia de equipamiento, un mayor número de elementos para la investigación delictiva y la atención integral a los justiciables.

Se acordó en la reunión mantener una comunicación permanente con el sector productivo de Morelos, lo que permitirá además de una atención inmediata, una coordinación permanente que permita consolidar el desarrollo de la entidad.

El Grupo de Empresarios del G-19, que contempla sectores turísticos, de servicios, comunicación, prefabricados y del ramo metal-Mecánico, entre otros, reconocieron los avances de la Institución y se comprometieron a continuar con los trabajos de co-

ordinación que permitan mejorar las condiciones de la sociedad morelense.

En la reunión además participa-

ron Luis Goytia Pacheco, Secretario Ejecutivo; Luis Eduardo Flores Barrios, Fiscal de Investigación de Delitos de Alto Im-

pacto; y Fabiola García Betanzos, Fiscal Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio.





# Hay un gran retraso en remodelación del Zócalo y la Plaza Revolución de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** A pesar de que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) se comprometió a entregar las obras de remodelación y rehabilitación de las Plazas José María Morelos y Pavón y Revolución del Sur en la primera quincena de diciembre, hasta ahora por lo que ya se vio, será entre los tres primeros meses del 2023 cuando los trabajos queden concluidos, luego de que en el caso del Zócalo presente un avance de entre el 70 al 80 por ciento. En el caso de la Plaza Revolución del Sur, donde se encuentran los restos del General Emiliano Zapata Salazar, los trabajos apenas rebasan el 60 por ciento, debido según los encargados de las obras a los amparos e intervenciones de parte de las familias Zapata. Indicaron que la intervención de los familiares a ocasionado que los trabajos

se detengan o que se haya tenido que modificar el proyecto técnico de la obra.

José Luis Urióstegui Roldán presidente de la Unión de Locatarios y Comerciantes del Mercado Cuautla, destacó que ellos "por lo que hemos visto" consideran que será entre los meses de febrero a marzo cuando concluyan las obras de remodelación del Zócalo. Destacó que los locatarios están inconformes porque un gran número de negocios tuvieron que cerrar sus locales al menos 20 días y "se sacrificaron porque estaban a la espera de las ventas decembrinas. Observó que los comerciantes del mercado Cuautla esperaban que en esta ocasión en la calle de Efrén M. Tavera, se pusiera el tianguis navideño, pero, por lo que se ve, no será así, luego de que con este sería el cuarto año de que no se instalan. Dijo que ellos han esperado algunas fechas, entre ellas,

las navideñas o decembrinas para poder recuperar algo de ventas, y entre ellas estaba la instalación del tianguis navideño.

Por su parte, Miguel Leana Vélez dirigente de los comerciantes establecidos del Centro Histórico, destacó que será un año "muy largo", porque "sino son las obras de remodelación del Zócalo, son los ambulantes; el chiste es que salimos afectados". Indicó que se esperaba que en este mes de diciembre las ventas mejoraran y no fue así, por el contrario entre la crisis, los incrementos en los precios de los productos y la competencia de los ambulantes, "la cosa esta peor". Expuso que se esperaba que cuando menos en la segunda quincena de diciembre se regularizara el comercio informal, "lo que no sucederá", porque no estar terminada la obra de rehabilitación del Zócalo, no serán levantados los ambulantes de las calles.



## EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, expediente número 873/2022-3, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de FELIPE CARACAS RAMÍREZ, quien tuvo como último domicilio el ubicado en calle dos de Mayo, número 20, Colonia 19 de Febrero de 1812, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a decir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de Mayor Circulación.

H.H. CUAUTLA, MORELOS A 24 DE OCTUBRE DE 2022.  
LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.

Vo.Bo.

LA ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ANA MARÍA TERÁN HERNÁNDEZ.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, LILY BEATRIZ SALDIVAR CALVO denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HECTOR SALDIVAR GONZALEZ también conocido como HECTOR SALDIVAR, la cual se radicó en la Segunda Secretaria de este Juzgado bajo el número de expediente 856/2022.- Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos a veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

## AVISO NOTARIAL

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 2519 de fecha 08 de noviembre del 2022, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS, EL SEÑOR FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA, QUE SE REALIZÓ A SOLICITUD DE LA SEÑORA CATALINA ALANIS FIGUEROA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCA-  
CIÓN NOTARIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS.



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".  
PRESENTE.

## AVISO NOTARIAL

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/044/2018" (S G diagonal cero cuatro cuatro diagonal dos cero uno ocho), de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho,

## HAGO SABER:

Que por escritura número 48,785, de fecha 22 de noviembre del año 2022, asentada en el libro 1,565 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del finado JOSÉ APONTE GARCÍA, en la cual se reconoció la calidad de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, a la señora ROSARIO OCAMPO GÓMEZ, quien acepto la herencia instituida en su favor y aceptó y protestó el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA MOR., A 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO



Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 106, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notari6.com | contacto@notari6.com Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13

## EDICTO

EXP. NÚM.: 164/2021-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 164/2021-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de CELIA RAMÍREZ PÉREZ, también conocida como CELIA RAMÍREZ, quien nació el día tres de junio de mil novecientos treinta y dos y falleció el día veintitrés de febrero de dos mil quince, a las veintiún horas con veintitrés minutos y tuvo su último domicilio en calle Amado Nervo, número 8, Colonia Jardines de la Herradura, del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos; denunciado por AURORA URBINA RAMÍREZ, LAURA URBINA RAMÍREZ, JOSÉ MANUEL URBINA RAMÍREZ, SALVADOR URBINA RAMÍREZ, RAÚL URBINA RAMÍREZ, MARCO ANTONIO URBINA RAMÍREZ y ALMA ROSA URBINA RAMÍREZ; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente civil número 164/2021-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 10 de noviembre del 2022.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.

EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO\*

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.



**EDICTO**

FRANSCINA MARISCAL CANO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.  
PRESENTE

Se le hace saber que en el expediente número 174/2022, relativo al Juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA, CUSTODIA Y DEMÁS PRESTACIONES, promovido por STEFANO CARLO SPANO, la Jueza Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, ordenó emplazar a la parte demandada FRANSCINA MARISCAL CANO, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un PLAZO de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Primera Secretaría de este Juzgado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 01 de Diciembre de 2022.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ.

Vo. Bo.  
JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

**EDICTO**

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MICHAEL ALFREDO SALAZAR GARCIA también conocido como MICHEL ALFREDO SALAZAR GARCIA, quien falleció el seis de junio del dos mil veintidós, y su último domicilio fue el ubicado en CALLE AVENIDA PRINCIPAL NÚMERO 15 MANZANA 03 FRACCIONAMIENTO VALLE DEL SOL, promovido por LAURA MARTINEZ ROBLES, DONAJI SALAZAR MARTINEZ, EVELYN SALAZAR MARRINEZ, JOCELIN SALAZAR MARTINEZ Y MICHAEL SALAZAR MARTINEZ radicada en la Primera Secretaría con el número de expediente número 879/2022- señalándose la Junta de Herederos para las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS (09:30) DEL DÍA CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 18 de Octubre del 2022.

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ AUGUSTO GONZÁLEZ ESPARZA.  
Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, se hace constar que ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial de Jiutepec, Morelos, MA. GUADALUPE FLORES GALINDO, por su propio derecho, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de PAULA GALINDO LUNA, radicada en la Segunda Secretaría, en el expediente 838/2022, habiendo fallecido la autora de la sucesión PAULA GALINDO LUNA el día veinticinco de septiembre de dos mil veintidós, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 42, Colonia Centro, Municipio de Jiutepec, Morelos,. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.  
Jiutepec, Mor; a 16 de Noviembre de 2022.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARÍA ELENA, MARÍA ANITA, ROSALINA y PEDRO todos de apellidos GARCÍA VARGAS, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ, también conocido como J. ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ e YSABEL GARCÍA HERNÁNDEZ, quien falleció el día doce de marzo del dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Hidalgo número 52, de la Colonia Tejalpa, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 696/2022, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, al noviembre del 2022.  
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 435/2022-2, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO OLIVARES LOPEZ, quien falleció el día diecinueve de mayo del dos mil veintidós, a las dieciocho horas con cero minutos, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo, se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

Licenciada VERENICE CONTRERAS OSORIO.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE LUIS VILCHIS BUSTOS; quien falleció el dieciocho de diciembre del dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CUERNAVACA, CP CUERNAVACA, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 430/2022.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.  
Cuernavaca, Morelos, a 11 DE NOVIEMBRE del 2022.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo. Bo.  
LA JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en d. SANDRA GAETA MIRANDA.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 332/2022-2, relativo al Juicio PROCEDIMIENTO NO CONTECIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por AMELIA MUÑOZ HIPÓLITO.

Se convoca a las personas que se crean con derechos respecto del inmueble para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo, se hace saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, del bien inmueble materia del presente juicio, identificado como bien inmueble ubicado en TERRENO CERRIL UBICADO EN EL CAMPO DENOMINADO CERRO DE LA LUZ, POBLADO DE SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS también identificado como CERRO DE LA LUZ DEL POBLADO DE SAN CARLOS, CERRO DE SAN CARLOS, YAUTEPEC, MORELOS, con clave catastral 5101-01-077-001.

Para su publicación por TRES VECES de TRES en TRES DÍAS en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en los Estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas de la ubicación del bien raíz.

Yautepec, Morelos a 05 de diciembre de 2022.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VERENICE CONTRERAS OSORIO.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

# Por amenazas, hombre fue vinculado a proceso

DE LA REDACCIÓN

Resultado de las pruebas aportadas por la Fiscalía Oriente durante la continuación de la audiencia inicial, se logró obtener del Juez condecorador de la causa un auto de vinculación a proceso en contra de Gustavo "N" quien se presume responsable de haber amenazado a su ex esposa con privarla de la vida, hechos registrados en el municipio de Totolapan.

Fue el 24 de noviembre que al encontrarse la mujer víctima en su domicilio ubicado en el barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Totolapan, en compañía de sus hijos menores de edad, acudió el hoy imputado, quien es ex pareja sentimental de la mujer, quien portaba un arma blanca con la cual amenazó a la víctima con privarla de la vida.

La mujer solicitó apoyo de elementos policiacos quienes realizaron la detención de quien dijo llamarse Gustavo "N", a quien la mujer señaló como la persona que la habría amenazado. Al ser detenido, fue puesto a dispo-

sición de la Fiscalía Oriente en donde se inició un proceso en su contra.

La Autoridad Judicial calificó de legal su detención, así también autorizó a la representante social

formular imputación en su contra. Por lo que al continuarse con la etapa procedimental y valorar el Juez de Control las pruebas aportadas por el Ministerio Público, resolvió el vincular a proce-

so a Gustavo "N" por el delito de amenazas, así también estableció el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria y fijo como medida cautelar la prisión preventiva.



**Gustavo "N"**



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

## Por delitos en contra de la salud, la Policía detuvo a uno de coatetelco

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable participación en delitos contra la salud, en el municipio de Coatepec.

La tarde de este domingo, al circular sobre calles de la colonia Centro, los uniformados tuvieron a la vista a dos sujetos que intercambiaban varios objetos, y al notar la presencia de la unidad oficial, los ocultaron entre su ropa y huyeron del lugar, dándole alcance a uno de los masculinos.

Al estar ante un posible hecho delictivo, le realizaron una revisión en donde le aseguraron varias bolsitas plásticas tipo ziploc color azul, las cuales contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Por ello los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Oscar "N", de 29 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la estrategia de seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de allanamiento de morada, amenazas, lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

La madrugada de este lunes, los oficiales fueron alertados vía radio que sobre la calle Sinaloa de la colonia Pablo Torres Burgos, un hombre allanó un domicilio y causó daños en el interior, por lo que requieren del apoyo policial.

Al arribar al lugar, los elementos de la Policía Morelos tuvieron a la vista a varias personas las cuales se encontraban sujetando a un hombre, asimismo, en entrevista con la parte afectada, identificó al individuo como quien minutos antes ingresó a su domicilio, y la agredió de manera física, además de amenazarla de muerte.

Aunado a ello, causó daños en el interior de su vivienda, por lo que

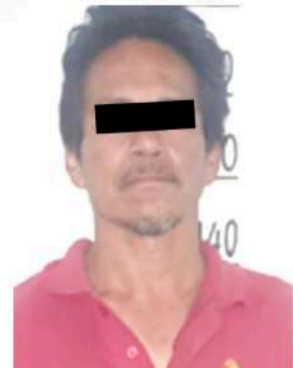
manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior fue detenido Arturo "N", de 49 años de edad,

siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

**Arturo "N"**



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**





# La FGE logra vinculación contra un masculino por daños en Ayala

DE LA REDACCIÓN

Un Juez de Control vinculó a proceso a Omar Salvador "N", en contra de quien la Fiscalía Regional Oriente aportó pruebas que demostraban su presunta responsabilidad en el delito de daños cometidos en agravio de su madre en el municipio de Ayala.

Refiere la mujer víctima que la noche del 27 de noviembre al encontrarse en su domicilio ubicado en el poblado de Anenecuilco, irrumpió en el inmueble su hijo el hoy imputado, quien portaba un arma de fuego por lo que sin motivo alguno comenzó a incendiar el domicilio de su madre, ocasionando daños tanto a la casa como a sus

muebles, generando daños por un monto de 85 mil pesos.

Vecinos del lugar se percataron de lo sucedido, quienes solicitaron el apoyo de elementos municipales, quienes realizaron la detención de Omar Salvador "N" y puesto a disposición del Ministerio Públi-

co judicializándose la carpeta de investigación.

Al desarrollarse la etapa inicial frente al Juez de Control, la representante social vertió elementos de prueba que le permitieron al juzgador calificar de legal la detención, al tiempo de emitir un

auto de vinculación a proceso en contra de Omar Salvador por el delito de daños. Como medida cautelar se fijó la prisión preventiva y se estableció el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.



Omar Salvador "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

## Hombre vinculado por robo en Minisúper de Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Al valorarse las pruebas aportadas por el Ministerio Público de la Fiscalía Metropolitana, un juez de control dictó un auto de vinculación en contra de Gustavo Adolfo "N" por el delito de robo calificado cometido en contra de un minisúper ubicado en Cuernavaca, persiste en su contra la prisión preventiva como medida cautelar. De acuerdo al acervo probatorio, se establece que la noche del pasado 28 de noviembre, el hoy indiciado acompañado de otro masculino ingresaron a la sucursal ubicada en la colonia Tezon-tepec, municipio de Cuernavaca, portando un arma de fuego y un cuchillo.

Con el uso de la violencia los hombres sometieron a los empleados y se apropiaron de dinero de

efectivo y diversa mercancía para posteriormente huir del lugar.

Elementos de la Policía Municipal de Cuernavaca que acudieron al lugar ubicaron y realizaron la detención de Gustavo Adolfo "N" alias "El Tavo" de 23 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Metropolitana en donde se integró la carpeta de investigación correspondiente, logrando su acompañante darse a la fuga.

En audiencia inicial fue calificada de legal la detención de Gustavo Adolfo en contra de quien, se formuló imputación y se obtuvo la prisión preventiva como medida cautelar, y al continuarse el proceso, fue vinculado haciéndose prevalecer la prisión preventiva en su contra y se concedió un mes de plazo para concluir con la investigación.

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron en el municipio de Miaatlán la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que presuntamente agredió sexualmente a una mujer en esa localidad.

Detectives de la AIC aseguraron a Pedro "N", alias "El Gordo", de 25 años de edad, al ubicarlo en calle Miguel Hidalgo esquina Benito Juárez, colonia Emiliano Zapata, de Miaatlán.

De las indagatorias se desprende que el 20 de octubre del presente año, la mujer víctima habría sido atacada sexualmente por este individuo en un inmueble de la cabecera municipal.

Posterior a la agresión, la mujer víctima solicitó la intervención de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, ante la cual hizo el señalamiento directo en contra del presunto agresor.

El trabajo en equipo realizado por la unidad de Delitos Contra la Mujer, apoyado por la AIC

y los Servicios Periciales, trajo como resultado la obtención de la orden de aprehensión contra "El Gordo".

Este fin de semana, la triada investigadora intervino, mediante orden de cateo, el domicilio del aprehendido, en busca de indicios que permitan fortalecer la indagatoria.

En la audiencia de cumplimiento del mandato realizada este mismo

fin de semana en la Ciudad Judicial Jojutla, la Ministerio Público (MP) a cargo del expediente imputó a Pedro "N" el delito de violación agravada, en perjuicio de la mujer, de 31 años de edad.

En consecuencia, el juez de la causa ordenó para el investigado la medida cautelar de prisión preventiva, y será en las próximas horas cuando se realice la audiencia de vinculación a proceso.



Pedro "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

## En Puente de Ixtla, se pudo recuperar este vehículo robado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron un vehículo con reporte de robo, en el municipio de Puente de Ixtla.

La mañana de este domingo, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la Autopista Iguala-Cuernavaca, colonia Norte, los oficiales tuvieron a la vista un vehículo marca Nissan Tsuru, color gris, con placas de circulación de Jalisco, el cual se encontraba abandonado.

Al investigar en el lugar, los uniformados no lograron contactar con el propietario del automóvil, por lo que procedieron a cotejar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, donde arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Derivado de los hechos se solicitó el apoyo de una grúa para su

traslado a un corralón, en donde quedó a resguardo y disposición

de la autoridad competente para su investigación.



Gustavo Adolfo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP





# Perderá cuatro décadas de su vida por haber violado a menor

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo del tribunal de juicio oral condena de prisión contra un hombre al ser encontrado penalmente responsable de lacerar sexualmente a una menor de edad en el municipio de Tlaltizapán.

Concluido el proceso judicial, la agente del Ministerio Público (MP) logró sentencia de 40 años de cárcel para Aldo Zayed "N", de 33 años de edad, vecino de Tlaltizapán, al ser encontrado culpable de cometer el delito de violación agravada.

Con base en informes de la Agencia de Investigación Criminal

(AIC) y los Servicios Periciales, al mando de la MP especializada, se logró acreditar que el sábado 22 de agosto del año 2020, Aldo Zayed "N" atacó sexualmente a la pequeña, en ese entonces de dos años de edad.

De acuerdo con lo asentado en el expediente, la agresión hacia la niña víctima se perpetró en un inmueble situado en la cabecera municipal de Tlaltizapán.

En la audiencia de individualización de la sanción se afirmó también que la condena impuesta a Aldo Zayed "N", por parte del tribunal de enjuiciamiento, incluye el pago de 460 mil pesos a favor de la víctima por concepto de la reparación del daño.



Aldo Zayed "N"



## Prisión a uno por homicidio de repartidor de tortilla en Zapata

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de Daniel "N", la Fiscalía Regional Metropolitana formuló en su contra imputación por el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Emiliano Zapata. La tarde del 10 de marzo del presente año, se reportó el ataque armado en contra de un repartidor de tortilla, localizando su cuerpo con lesiones por arma de fuego al lado de la motocicleta que conducía en la calle Jacarandas de la colonia 28 de agosto.

Al realizarse las investigaciones

correspondientes y contar con las periciales respectivas, se logró establecer la participación de Daniel "N" en los hechos donde perdiera la vida la persona víctima, en contra de quien el Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión. Personal de la AIC cumplimentaron el mandato en reclusión, toda vez que Daniel enfrenta otro proceso.

En audiencia inicial, la representación social formuló imputación en su contra por el delito de homicidio calificado, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar, y se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso.

## Masculino vinculado a proceso por un abuso sexual en Ayala

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Oriente logró acreditar durante la etapa inicial del proceso, la presunta responsabilidad de Carlos "N" en el delito de allanamiento de morada y abuso sexual agravado, por lo que fue vinculado a proceso y le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

En relación a los hechos ocurridos la madrugada del 29 de noviembre, la víctima se encontraba al interior de su domicilio ubicado en la colonia ampliación Tenextepango, perteneciente al municipio de Ayala, inmueble que fue irrumpido por el hoy imputado quien antes de ingresar al domicilio cortó la energía eléctrica para no ser visto por los habitantes.

Al ingresar a la vivienda se dirigió a una habitación donde se encontraba la menor víctima de 13 años, a quien realizó tocamientos para después intentar despojarla de sus prendas de vestir. Derivado de los gritos de auxilio de la adolescente, entraron a la habitación sus tíos

quienes sorprendieron al hoy indiciado a quien sometieron.

Elementos municipales acudieron al lugar y realizaron la detención de Carlos "N" quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente en donde se integró la carpeta de investigación correspondiente y se ejerció la acción penal.

Al presentarlo ante un juez de control, se valoró el acervo proba-

torio aportado por el Ministerio Público, y se formuló imputación por los delitos de allanamiento de morada y abuso sexual agravado, dictándose un auto de vinculación en su contra e imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar, al tiempo de concederse a la representación social el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



Daniel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP



Carlos "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP